



Asamblea General

Distr. general
11 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 154 del programa
**Financiación de la Misión de Estabilización
de las Naciones Unidas en la República
Democrática del Congo**

Ejecución del presupuesto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	10
D. Cooperación regional entre misiones	11
E. Alianzas de colaboración y coordinación con el equipo en el país	11
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	12
III. Utilización de los recursos	57
A. Recursos financieros	57
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	58
C. Patrón de gastos mensuales	58
D. Otros ingresos y ajustes	59
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	59



F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	60
IV.	Análisis de las diferencias	60
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	64
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 71/301	65

Resumen

El total de gastos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 se ha vinculado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados por componentes, a saber: seguridad y protección de los civiles; estabilización de las zonas afectadas por el conflicto; apoyo a la gobernanza democrática y las reformas institucionales; y apoyo.

Durante el período sobre el que se informa, de conformidad con la resolución [2277 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, la MONUSCO prestó apoyo para la actualización del registro electoral, entre otras cosas proporcionando asesoramiento técnico a la Comisión Electoral Nacional Independiente y apoyo logístico para la distribución de materiales para la inscripción de votantes en todo el país. También prestó apoyo para que se establecieran condiciones propicias para la celebración de elecciones pacíficas, creíbles y oportunas, a raíz de que el 31 de diciembre de 2016 los agentes políticos congoleños firmaron un acuerdo político que estableció medidas de transición muy inclusivas y que debería guiar al país hacia la celebración de elecciones. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2348 \(2017\)](#), encomendó a la Misión que prestara apoyo a la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y el proceso electoral. Durante el período sobre el que se informa también aumentó el número de zonas afectadas por el conflicto y la violencia. La violencia intercomunitaria y de los grupos armados siguió caracterizando los conflictos en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. Se intensificó la violencia intercomunitaria entre las comunidades twa y luba en la provincia de Tanganica y, lo más importante, la violencia se propagó a zonas que aún no se habían visto afectadas por ella, en particular la provincia de Kasai Central, en que las milicias lanzaron ataques contra los símbolos del Estado, aumentó la violencia interétnica y hubo indicios de que las fuerzas de seguridad estatales habían usado la fuerza de manera desproporcionada.

En el período sobre el que se informa, los gastos de la Misión ascendieron a 1.234.443.200 dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 99,9% (frente a un gasto de 1.309.487.600 dólares y una tasa de utilización del 98,4% en el ejercicio 2015/16).

El saldo no comprometido de 1,3 millones de dólares obedece principalmente a que se necesitaron menos recursos para personal militar y de policía, fundamentalmente a causa de unas tasas de vacantes reales mayores que las aprobadas para los contingentes militares y la policía de las Naciones Unidas, de mayores deducciones efectivas por equipo de propiedad de los contingentes no desplegado, desplegado con demoras o inservible aplicadas al reembolso de gastos de los contingentes, y de una disminución del costo de las raciones; y a que se necesitaron ligeramente menos recursos para gastos operacionales, fundamentalmente a causa de los retrasos en la finalización del nuevo contrato de prestación de servicios de sistemas aéreos no tripulados. La disminución general de las necesidades quedó compensada en gran parte con mayores necesidades de recursos para personal civil, principalmente a causa de unas tasas de vacantes reales menores que las aprobadas para el personal de contratación internacional y nacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas y del despliegue de más personal para apoyar el proceso de inscripción de los votantes.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.)

Categoría	Consignación	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	593 499,3	573 884,1	19 615,2	3,3
Personal civil	285 896,1	305 827,4	(19 931,3)	(7,0)
Gastos operacionales	356 327,7	354 731,7	1 596,0	0,4
Necesidades en cifras brutas	1 235 723,1	1 234 443,2	1 279,9	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	28 150,6	30 839,5	(2 688,9)	(9,6)
Necesidades en cifras netas	1 207 572,5	1 203 603,7	3 968,8	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de necesidades	1 235 723,1	1 234 443,2	1 279,9	0,1

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada ^a	Dotación efectiva (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	760	472	37,9
Contingentes militares	19 815	16 881	14,8
Policía de las Naciones Unidas	391	322	17,6
Unidades de policía constituidas	1 050	1 049	0,1
Personal internacional	885	778	12,1
Personal nacional de Servicios Generales	2 522	2 350	6,8
Personal nacional del Cuadro Orgánico	229	184	19,7
Voluntarios de las Naciones Unidas ^c	419	364	13,4
Plazas temporarias ^d			
Personal internacional	—	—	—
Personal nacional	—	—	—
Personal proporcionado por los Gobiernos	90	58	35,6

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

^c Excluido un promedio de 58 plazas de personal temporario general creadas con carácter excepcional con la aprobación de la Contralora y desplegadas durante un período de cuatro meses.

^d Excluido un promedio de 18 plazas de personal temporario general creadas con carácter excepcional con la aprobación de la Contralora y desplegadas durante un período de cuatro meses.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, establecido en el informe del Secretario General de 29 de febrero de 2016 (A/70/766), ascendía a 1.275.288.800 dólares en cifras brutas (1.247.057.300 dólares en cifras netas). En él se solicitaban créditos para sufragar los gastos de 760 observadores militares; 19.815 efectivos de contingentes militares; 1.441 agentes de policía, entre los que se incluían 1.050 agentes de unidades de policía constituidas; 90 funcionarios proporcionados por los Gobiernos; 889 funcionarios de contratación internacional; 2.756 funcionarios de contratación nacional, incluidos 230 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico; y 420 Voluntarios de las Naciones Unidas.
2. En su informe de 3 de mayo de 2016, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General aprobara una consignación de 1.271.963.300 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 (A/70/742/Add.5, párr. 78).
3. La Asamblea General, en su resolución 70/274, consignó la suma de 1.235.723.100 dólares en cifras brutas (1.207.572.500 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. La suma total ha sido prorrateada entre los Estados Miembros¹.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la MONUSCO fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1925 (2010) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para 2016/17 fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2277 (2016) y 2348 (2017).
5. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de promover la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.
6. Dentro de ese objetivo general, la Misión ha contribuido, durante el período que abarca el informe, a alcanzar una serie de logros entregando productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, que se agrupan por componentes del siguiente modo: seguridad y protección de los civiles; estabilización de las zonas afectadas por el conflicto; apoyo a la gobernanza democrática y las reformas institucionales; y apoyo.
7. En el presente informe se evalúa la ejecución respecto de los marcos previstos de presupuestación basada en los resultados establecidos en el presupuesto para 2016/17. En particular, en el informe sobre la ejecución se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que durante el ejercicio se han logrado progresos efectivos para cumplir los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos y también se comparan los productos obtenidos con los productos previstos.

¹ Posteriormente, la Asamblea General aprobó recursos para sufragar los gastos de 885 funcionarios de contratación internacional; 2.751 funcionarios de contratación nacional, incluidos 229 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico; y 419 Voluntarios de las Naciones Unidas.

B. Ejecución del presupuesto

8. La prioridad fundamental de la MONUSCO para el ejercicio 2016/17, que se indica en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2277 \(2016\)](#) y [2348 \(2017\)](#), siguió siendo la protección de los civiles, mediante una amplia estrategia en la que participaran todos los componentes de la MONUSCO. En ambas resoluciones, el Consejo de Seguridad reafirmó que debía darse prioridad a la protección de los civiles en las decisiones sobre el uso de la capacidad y los recursos disponibles. En la resolución [2277 \(2016\)](#), el Consejo amplió aún más el mandato de la Misión de proteger a los civiles, incluyendo por primera vez una referencia a la protección “en el contexto de las elecciones”, que se mantuvo en la resolución [2348 \(2017\)](#).

9. La segunda prioridad fundamental de la MONUSCO fue prestar apoyo a la creación de un entorno propicio para celebrar las elecciones de manera pacífica, creíble y sin demoras. A raíz del acuerdo político que firmaron los agentes políticos congolese el 31 de diciembre de 2016 y que resume las medidas que se deben adoptar para celebrar elecciones y lograr una transición pacífica del poder, en su resolución [2348 \(2017\)](#) el Consejo de Seguridad encomendó a la Misión que proporcionara apoyo a la aplicación del acuerdo y el proceso electoral.

10. Como tercera prioridad, la MONUSCO también siguió contribuyendo a la estabilización en dos frentes. La Misión apoyó los enfoques de estabilización basada en zonas en zonas afectadas por el conflicto, coordinando y supervisando la ejecución de los programas de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización en las zonas prioritarias y los proyectos de reducción de la violencia comunitaria. Asimismo, la MONUSCO contribuyó a la estabilización nacional mediante iniciativas más amplias centradas en las instituciones, entre otras cosas para alentar la creación de instituciones estatales funcionales, profesionales y sujetas a la rendición de cuentas apoyando la reforma del sector de la seguridad, la reforma de los sistemas penitenciario y judicial y el programa de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno.

11. A lo largo del ejercicio 2016/17 ocurrieron varios acontecimientos importantes, que influyeron de forma considerable en la trayectoria de la República Democrática del Congo y en la ejecución del mandato de la MONUSCO. El más importante fue la firma por los principales agentes políticos congolese de un acuerdo político el 31 de diciembre de 2016, que estableció medidas de transición muy inclusivas, para guiar al país hacia la celebración en 2017 de elecciones ya aplazadas, y sustituyó el acuerdo de 18 de octubre de 2016, que no se consideraba suficientemente inclusivo. El acuerdo de 31 de diciembre de 2016 surgió en el contexto de una crisis de legitimidad, dado que el mandato del Presidente Joseph Kabila había concluido el 19 de diciembre de 2016. Aunque el acuerdo de 31 de diciembre de 2016 contribuyó temporalmente a estabilizar el panorama político y la dinámica del conflicto, la lenta aplicación del acuerdo y las controversias sobre los detalles de su aplicación siguieron fomentando la incertidumbre y la inestabilidad políticas.

12. En consecuencia, a lo largo del período sobre el que se informa se incrementaron la inestabilidad y la violencia en general, impulsadas por la fragmentación y las disputas políticas y por el aumento de la actividad de los grupos armados, así como de los conflictos intercomunitarios y la actividad de las milicias. El período también se caracterizó por la reducción del espacio democrático y por las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales relacionadas con las elecciones. La violencia policial y la restricción de los derechos humanos aumentaron en torno a fechas electorales y acontecimientos políticos clave, en particular en los centros urbanos.

13. Las zonas afectadas por el conflicto y la violencia también se ampliaron de forma considerable durante el período sobre el que se informa, por lo que hubo que reorientar los recursos y la huella de la MONUSCO. La violencia intercomunitaria y de los grupos armados, en ocasiones alimentada por la dinámica política, siguió caracterizando los conflictos en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. La violencia intercomunitaria se intensificó en determinados intervalos del período entre las comunidades twa y luba, en la provincia de Tanganica. Al mismo tiempo, las provincias nororientales del Bajo Uelé y el Alto Uelé recibieron una gran afluencia de refugiados del vecino Sudán del Sur y la actividad del Ejército de Resistencia del Señor aumentó en ellas después de que la Fuerza Operativa Regional de la Unión Africana saliera de la zona. Cabe destacar que la violencia se propagó a zonas que aún no se habían visto afectadas por ella, en particular la región de Kasai Central, en la que el conflicto se desató en un principio por las rivalidades entre los poderes tradicionales y se vio afectado por la dinámica política nacional, pero que hacia el final del período de que se informa se caracterizó cada vez más por la multiplicación de las milicias, que lanzaron ataques contra los símbolos del Estado; el aumento de la violencia interétnica; e indicios de que las fuerzas de seguridad estatales habían usado la fuerza de manera desproporcionada. Hasta el 30 de junio de 2017, la Misión había encontrado en total 42 fosas comunes en las provincias de Kasai y, al concluir el período, el conflicto de Kasai había causado el desplazamiento de más de 1,3 millones de personas.

14. Habida cuenta de las prioridades y los acontecimientos importantes descritos, la MONUSCO contribuyó de forma considerable a la creación de condiciones propicias para celebrar un proceso electoral pacífico y digno de crédito y proporcionó apoyo a la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016. Las iniciativas para hacer avanzar el proceso político abarcaron la labor de buenos oficios del Representante Especial del Secretario General, que alentó a los agentes políticos clave a trabajar para lograr un acuerdo político inclusivo, y, después de la aprobación del acuerdo, medidas para fomentar la aplicación del acuerdo, entre otras las de fomento de la confianza que en él se resumen. Como medida disuasoria y para aumentar la rendición de cuentas, la Misión también mejoró sus actividades de seguimiento, investigación, presentación de informes y promoción, entre otras cosas en el contexto del espacio democrático y del respeto de las libertades fundamentales. Asimismo, documentó casi el doble de violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales relativas al espacio democrático en todo el país que en el período anterior.

15. La MONUSCO también prestó apoyo a la actualización del registro electoral, que es imprescindible para que el proceso electoral sea digno de crédito e inclusivo. Conforme a la resolución [2277 \(2016\)](#), la Misión proporcionó asesoramiento técnico a la Comisión Electoral Nacional Independiente, así como bastante apoyo logístico para la distribución de material de inscripción de votantes en todo el país. El proceso comenzó el 31 de julio de 2016 y estaba finalizando al concluir el ejercicio, aunque la inscripción aún no había comenzado en las provincias de Kasai y Kasai Central debido a la inseguridad.

16. Las iniciativas de la MONUSCO para apoyar la protección de los civiles a través de un enfoque amplio que involucró al componente civil y los componentes uniformados reforzaron además las medidas para contribuir a la creación de las condiciones propicias para celebrar un proceso electoral pacífico y digno de crédito. Dichas iniciativas abarcaron gestiones políticas y de buenos oficios a nivel nacional y provincial para afrontar las causas del conflicto y la colaboración con los ministerios pertinentes y a nivel local para afrontar los conflictos entre los poderes tradicionales en la región de Kasai. Asimismo, la Misión siguió reforzando sus mecanismos de alerta temprana y prevención, incluidos su red de alerta comunitaria, sus comités locales de protección y sus misiones de evaluación conjunta. Habida cuenta de que la

extensión geográfica del conflicto es cada vez mayor, la MONUSCO estableció nuevos equipos móviles de vigilancia y respuesta, concebidos para ser enviados como equipos interdisciplinarios a zonas donde la Misión no tiene presencia, pero donde es muy probable que los civiles sufran amenazas importantes. Esos equipos reunirían información, establecerían contactos políticos, realizarían las investigaciones que fueran necesarias y recomendarían al personal directivo de la Misión otras medidas que se podrían adoptar. Las actividades de la Misión para facilitar la lucha contra la impunidad se basaron en iniciativas de investigación y vigilancia en el ámbito de los derechos humanos y en el apoyo prestado mediante sus células de apoyo a la fiscalía.

17. Los componentes militar y de policía de la MONUSCO también contribuyeron de manera considerable a la protección de los civiles. La policía de las Naciones Unidas impartió capacitación a los agentes de la Policía Nacional Congoleesa y realizó patrullas conjuntas con ellos, de modo que aumentó la capacidad del Estado de proteger a sus ciudadanos. La fuerza realizó operaciones unilaterales y conjuntas contra los grupos armados, que complementaron las iniciativas civiles, más amplias, y entre otras cosas alentó a los elementos de los grupos armados a rendirse mediante el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento. Durante el período de que se informa, la MONUSCO revisó su política de diligencia debida en materia de derechos humanos, para seguir mejorando su cumplimiento y su aplicación y pasar a aplicarla al equipo de las Naciones Unidas en el país.

18. Las iniciativas de estabilización de la Misión incluyeron el apoyo constante a la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización y su coordinación, que contribuyeron a la ejecución del programa de reconstrucción del Gobierno. La Misión siguió adoptando medidas para aumentar la capacidad y mejorar la rendición de cuentas de la administración pública a nivel local y las fuerzas de seguridad locales mediante comités de seguridad locales y otros foros de participación comunitaria, a fin de mejorar la prestación de servicios del Estado en las zonas afectadas por el conflicto. La Misión contribuyó al desarrollo de la capacidad del sistema penitenciario impartiendo formación a funcionarios de 38 cárceles prioritarias. Por último, la MONUSCO siguió prestando apoyo logístico a los campamentos del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno, aunque en menor medida, en vista de que disminuyeron las inscripciones en el programa y se pasó a prestar más atención a la reducción de la violencia comunitaria.

19. Varios factores externos dificultaron la ejecución del mandato de la Misión. El más importante y difícil fue la compleja, incierta e inestable situación política. La primera mitad del ejercicio, de julio a diciembre de 2016, se caracterizó por una proliferación de las voces que pedían que el Presidente dejara el puesto al finalizar su mandato constitucional, el 19 de diciembre de 2016. El acuerdo político facilitado por la Unión Africana, concertado el 18 de octubre de 2016, fue considerado demasiado poco inclusivo por varios agentes políticos clave y, por consiguiente, no estableció una senda clara para las elecciones. Durante las protestas que tuvieron lugar en torno al 19 de diciembre y ese mismo día se registraron 40 personas muertas, 147 heridas y más de 913 detenidas.

20. Posteriormente, a través de un diálogo nacional facilitado por la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, el 31 de diciembre de 2016 se concertó un acuerdo político decisivo: un nuevo acuerdo de transición firmado por agentes políticos clave. Aunque el acuerdo de 31 de diciembre de 2016 siguió constituyendo la senda más clara para las elecciones, al final del período sobre el que se informa su aplicación se había complicado por varios factores, como la muerte del líder de la Unión para la Democracia y el Progreso Social, Étienne Tshisekedi, que tuvo como consecuencia la fractura de la opositora Coalición de Fuerzas Políticas y Sociales de la República Democrática del Congo para el Cambio,

y la lenta implementación de las medidas de fomento de la confianza expuestas en el acuerdo.

21. Según se constató, esa compleja, cambiante e inestable dinámica política impulsó cada vez más la dinámica de los conflictos a nivel local. La drástica intensificación de la violencia y el deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos en varias provincias en que la MONUSCO no tenía presencia uniformada permanente y tenía una presencia civil muy limitada pusieron a prueba la capacidad de respuesta de la Misión a las nuevas amenazas a la protección de los civiles.

22. El fuerte deterioro de la situación socioeconómica es otro factor externo que afectó la ejecución del mandato. El aumento de la inflación y la disminución de los recursos del Estado influyeron en los sueldos de los funcionarios públicos y de las fuerzas de seguridad del Estado, lo cual repercutió de forma negativa en los esfuerzos generales para apoyar el despliegue de fuerzas de seguridad profesionales, capacitadas y que rindieran cuentas y en otras iniciativas nacionales de reforma institucional. Además, la situación socioeconómica también retrasó la actualización del registro de votantes, que la MONUSCO debía apoyar. Aunque al final del ejercicio la actualización del registro de votantes estaba casi terminada en, la inscripción aún no había comenzado en la región de Kasai, debido a la inseguridad y la supuesta falta de recursos de la Comisión Electoral Nacional Independiente.

23. Del total de los recursos aprobados de 1.235.723.100 dólares en cifras brutas, durante el ejercicio se registraron gastos por un monto de 1.234.443.200 dólares en cifras brutas, lo que dio lugar a un saldo no comprometido de 1.279.900 dólares, es decir, una tasa de ejecución del presupuesto del 99,9%. El rendimiento financiero de la Misión reflejó una menor necesidad de recursos para personal militar y de policía, que obedeció a que la tasa de vacantes fue superior a la presupuestada en el caso de los observadores militares (del 37,9%, mientras que la presupuestada fue del 36%), los contingentes militares (del 14,8%, mientras que la presupuestada fue del 13,5%) y la policía de las Naciones Unidas (del 17,6%, mientras que la presupuestada fue del 14%); a que aumentaron las deducciones por equipo de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicadas al reembolso de gastos de los contingentes, de conformidad con la resolución 67/261 de la Asamblea General; a que disminuyeron los gastos de rotación de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas; y a que disminuyó el costo de las raciones. La disminución de los recursos necesarios quedó compensada en parte con una tasa de vacantes inferior a la presupuestada en el caso de las unidades de policía constituidas (del 0,1%, mientras que la presupuestada fue del 1%); y con una mayor necesidad de recursos para equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado, como consecuencia del aumento de las existencias en función de las necesidades operacionales y de la utilización de más recursos de los presupuestados para autonomía logística. Asimismo, la disminución de los recursos necesarios para gastos operacionales obedece principalmente al efecto neto del aplazamiento del plan de adquisición, como parte de los esfuerzos de la Misión por modificar las prioridades en materia de recursos a fin de responder a las necesidades operacionales no presupuestadas relacionadas con la asistencia técnica y el apoyo logístico prestados por la MONUSCO al Gobierno de la República Democrática del Congo para la revisión del registro electoral, y a los retrasos en la finalización del nuevo contrato de prestación de servicios de sistemas aéreos no tripulados de altitud media y gran autonomía; y queda compensada en gran medida con el aumento de los recursos necesarios para viajes de apoyo a la revisión del registro electoral y de respuesta al deterioro de la situación en la región de Kasai y con el aumento de los precios del combustible y de los recursos necesarios para comunicaciones comerciales.

24. La disminución general de los recursos necesarios quedó compensada en gran medida con el aumento de los recursos necesarios para el personal civil, debido a que la tasa de vacantes fue inferior a la presupuestada en el caso del personal de contratación internacional (del 12,1%, mientras que la presupuestada fue del 14%), el personal nacional del Cuadro Orgánico (del 19,7%, mientras que la presupuestada fue del 29%), el personal de contratación nacional (del 6,8%, mientras que la presupuestada fue del 10%) y los Voluntarios de las Naciones Unidas (del 11,3%, mientras que la presupuestada fue del 15%); a que el coeficiente entre los gastos comunes de personal y los sueldos fue superior al presupuestado para el personal de contratación internacional y nacional; y al despliegue, no incluido en el presupuesto, de un promedio de 18 funcionarios de contratación internacional y 58 Voluntarios de las Naciones Unidas durante cuatro meses para apoyar la revisión del registro electoral, autorizado por la Contralora, en el marco de la creación excepcional de hasta 150 plazas de personal temporario general para tal fin.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

25. La Misión siguió prestando apoyo logístico y administrativo para facilitar la ejecución del mandato. La modificación de las prioridades de la Misión durante el período de que se informa repercutió negativamente en las iniciativas de apoyo. Por consiguiente, las iniciativas se centraron en el fortalecimiento de la oficina de Kananga, el despliegue del batallón de despliegue rápido y el traslado de una unidad de policía constituida dentro de la MONUSCO.

26. Además de las prioridades mencionadas, los responsables del apoyo a la Misión prestaron apoyo logístico para la distribución de materiales para la inscripción de votantes en todo el país, en cumplimiento de la resolución [2277 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad.

27. A lo largo del período que se examina, la Misión trabajó en estrecha coordinación con su fuerza para apoyar las iniciativas de transformación encaminadas a aumentar la movilidad de la fuerza mediante el despliegue rápido de unidades de la Brigada de Intervención y la prestación de servicios de transporte aéreo y apoyo logístico, en particular la construcción de campamentos, el alquiler de locales, el suministro de kits de despliegue permanente de fuerzas de combate y el suministro oportuno de raciones y combustible en las zonas de operaciones. En total, se establecieron o trasladaron 11 bases de operaciones de las compañías y bases de operaciones temporales (dos en Mavivi y Tshikapa y una en Lubero, Kinshasa, Beni, Shamombo, Kananga, Uvira y Sake) y se cerraron ocho (dos en Masisi y una en Walikali, Nyabiondo, Dungu, Luofu, Lobutu y Bunyampuli).

28. En un intento por implementar mecanismos de apoyo ecológicos, la Misión adquirió generadores solares, que se instalaron en zonas en que las instalaciones de electricidad eran muy deficientes o inexistentes. La Misión también finalizó la instalación de iluminación alimentada con energía solar en Beni, Goma, Bunia, Dungu, Uvira, Kinshasa y Bukavu.

29. Asimismo, durante el período de que se informa, la Misión implantó el sistema electrónico de gestión del combustible, que reforzó el control interno del consumo de combustible en la Misión y sirvió para prestar todo tipo de apoyo operacional a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), la Policía Nacional Congoleesa y el programa de desarme, desmovilización, repatriación, reinserción y reasentamiento, conforme a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

D. Cooperación regional entre misiones

30. La MONUSCO mantuvo su estrecha coordinación con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y otros enviados para apoyar las iniciativas regionales, incluida la Fuerza Operativa Regional contra el Ejército de Resistencia del Señor. La colaboración continua con organizaciones regionales, como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, siguió siendo importante para acelerar los esfuerzos dirigidos a neutralizar grupos armados como las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y las Fuerzas Democráticas Aliadas-Ejército Nacional para la Liberación de Uganda, así como para repatriar a combatientes del antiguo Movimiento 23 de Marzo en Uganda y Rwanda.

31. Asimismo, la MONUSCO siguió cooperando estrechamente con las operaciones regionales y otras operaciones de mantenimiento de la paz. La Misión proporcionó apoyo logístico, en particular prestando aviones y servicios si tenía capacidad para ello y sobre la base del reembolso de los gastos.

32. La Misión optimizó el uso de los activos regionales mediante intercambios y la utilización conjunta de los activos de aviación con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y otras misiones a través del Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos en el Centro Regional de Servicios de Entebbe. Asimismo, el Centro prestó servicios administrativos a la Misión, uno de sus principales clientes.

E. Alianzas de colaboración y coordinación con el equipo en el país

33. Durante el período que se examina en el informe, la MONUSCO siguió colaborando con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas para aplicar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013-2017, que constituye el principal marco estratégico integrado para la planificación de la transición e incluye estrategias programáticas o parámetros sobre la protección de los civiles; la estabilización basada en zonas mediante la aplicación de planes de estabilización provincial en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización; el apoyo al Gobierno en la lucha contra la violencia sexual y la utilización de niños en los conflictos armados; la gestión civil eficaz de la tierra y los recursos minerales; el apoyo a la gobernanza democrática y las reformas institucionales; y el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la en la República Democrática del Congo y la Región.

34. La Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país también llevaron a cabo un estudio y una evaluación detallados de la gran importancia programática de las intervenciones de las Naciones Unidas en todo el país, para fundamentar las decisiones estratégicas en materia de programación conjunta y transiciones. En consecuencia, la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país establecieron equipos de tareas conjuntos para cuatro ámbitos prioritarios comunes: justicia, cuestiones de género y derechos humanos; resolución de las causas fundamentales y los factores desencadenantes de los conflictos; reintegración de excombatientes; y soluciones duraderas para los desplazamientos internos.

35. La MONUSCO siguió cooperando estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) respecto al apoyo de este a la actualización del registro de votantes. La MONUSCO y el PNUD desempeñaron funciones complementarias en la prestación de apoyo técnico y logístico a la Comisión Electoral Nacional Independiente, y también continuaron trabajando en el

proyecto de encuestas de percepción pública de la Iniciativa Humanitaria de Harvard, que generó datos de encuestas de código abierto sobre la percepción pública de la seguridad y la autoridad estatal en toda la zona oriental de la República Democrática del Congo y comenzó a reunir datos en las zonas prioritarias de estabilización para contribuir a evaluar los avances logrados en esos ámbitos concretos.

36. La Misión siguió colaborando estrechamente con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y con la Unión Africana, en iniciativas encaminadas a hacer avanzar el proceso político para crear condiciones propicias para unas elecciones pacíficas, creíbles e inclusivas, y a alentar al Gobierno a cumplir los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: seguridad y protección de los civiles

37. Como se detalla en los marcos que figuran a continuación, la MONUSCO siguió dando prioridad a la protección de los civiles a través de un amplio enfoque en el que participaba el personal civil, militar y de policía para mejorar la seguridad y reducir la amenaza de los grupos armados y dar apoyo a las instituciones congoleesas en la lucha contra la impunidad. De conformidad con las resoluciones [2277 \(2016\)](#) y [2348 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, la MONUSCO siguió trabajando para mitigar el riesgo de violencia en relación con el proceso político y el ciclo electoral.

38. Se observó un cambio radical en el panorama de la seguridad en el país y un aumento generalizado de las violaciones de los derechos humanos cometidas por grupos armados y agentes de seguridad del Estado. La violencia y las amenazas contra los civiles ya no están concentradas en la parte oriental de la República Democrática del Congo: la violencia en las comunidades y los enfrentamientos étnicos se han propagado a las tres provincias de Kasai y el Congo Central. Mientras tanto, el conflicto en la provincia de Tanganica también se intensificó. Los grupos armados siguen controlando grandes zonas en las provincias orientales donde el reclutamiento o secuestro de adultos y niños, las violaciones de los derechos humanos y la recaudación ilegal de impuestos causan considerables problemas para la protección de los civiles. Las mujeres y los niños se siguen viendo desproporcionadamente afectados y persisten las graves violaciones de sus derechos, con consecuencias a largo plazo para la paz, la seguridad y el desarrollo duraderos. El resurgimiento de la violencia en todo el país se ha visto exacerbado por la incertidumbre de la situación política, así como por la manipulación de los agravios con fines políticos y el apoyo prestado a las milicias armadas por algunos agentes políticos. El riesgo de violencia relacionada con las elecciones, sobre todo en las zonas urbanas, ha aumentado y se espera que continúe esa tendencia mientras siga estancada la aplicación del acuerdo político de 31 de diciembre de 2016. El uso de milicias de autodefensa, que actúan siguiendo criterios étnicos, apunta a una creciente sensación de inseguridad e incertidumbre sobre la trayectoria política del país.

Situación humanitaria y violaciones de los derechos humanos

39. El desplazamiento y la situación extrema de los refugiados siguió afectando a millones de hombres, mujeres y niños congoleeses. En general, aproximadamente 3,8 millones de personas han sido internamente desplazadas y se estima que unos 6,1 millones de personas se ven gravemente afectadas por la violencia, el conflicto armado y los desastres naturales. Hay otro medio millón de refugiados procedentes de Uganda, Rwanda, la República Unida de Tanzania y Burundi en la República Democrática del Congo, un aumento de más de 90.000 en un año, además de 77.356

refugiados sursudaneses y 38.000 refugiados de la República Centroafricana. Entretanto, como consecuencia del conflicto en la región de Kasai, unos 31.000 congolese han buscado refugio en Angola. La capacidad para proporcionar una respuesta humanitaria adecuada se ha visto obstaculizada por la financiación insuficiente, ya que tan solo se ha destinado el 22,4% del llamamiento humanitario a la República Democrática del Congo y el 11% del llamamiento de emergencia a la crisis de Kasai.

40. Durante el período examinado en el informe, se documentaron 4.073 violaciones de los derechos humanos en provincias afectadas por el conflicto armado. Además, 3.697 niños fueron víctimas de violaciones graves de sus derechos verificadas por medio del mecanismo de vigilancia y presentación de informes, incluidas 232 violaciones sexuales (de las cuales, 8 de niños), 262 muertes (de las cuales, 88 de niñas) y 457 secuestros (de los cuales, 111 de niñas). En total se documentaron 461 ataques contra escuelas, de los cuales 381 fueron perpetrados por grupos armados y 60 por las FARDC, y el resto se atribuyó a autores no identificados. La MONUSCO logró separar de los grupos armados a 1.505 niños, incluidas 136 niñas, y facilitó la liberación de 259 niños, incluidas 6 niñas, que se encontraban detenidos.

41. Es particularmente preocupante la situación en las provincias de Kasai, donde las milicias y las FARDC han cometido graves violaciones de los derechos humanos. Durante el primer semestre de 2017, los miembros de la milicia Kamuina Nsapu fueron responsables de la ejecución sumaria de al menos 37 personas, entre ellas 3 mujeres. Soldados de las FARDC han llevado a cabo acciones de represión violenta y desproporcionada contra las milicias y fueron responsables de la ejecución extrajudicial de por lo menos 429 personas, entre ellas 17 mujeres y 140 niños. Hasta el 30 de junio de 2017, se habían identificado 42 fosas comunes y las investigaciones seguían en curso. Las Naciones Unidas han aumentado su capacidad en Kananga, en particular con misiones de vigilancia e investigación frecuentes a la región de Kasai. Dos miembros del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas desaparecieron durante las misiones a las provincias de Kasai y posteriormente fueron hallados muertos.

Progresos en la reducción de la amenaza de los grupos armados mediante un enfoque amplio

42. Las actividades de protección de la Misión se concentraron en un enfoque amplio que integraba la acción política, un mayor análisis, la alerta temprana y la adopción de medidas políticas y militares específicamente orientadas a neutralizar a los grupos armados prioritarios. La fuerza de la Misión y los componentes de la policía de las Naciones Unidas llevaron a cabo patrullas diurnas y nocturnas y participaron en misiones de evaluación conjunta a zonas de especial preocupación en el Bajo Uelé, el Alto Uelé, Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La MONUSCO intensificó sus esfuerzos con respecto a las actividades de enlace comunitario y la presentación de informes de alerta temprana mediante el aumento de la capacidad analítica, el aprovechamiento de las tecnologías de los medios sociales y el establecimiento de dos líneas telefónicas gratuitas para alertas civiles en las zonas más afectadas por las operaciones de las FDA. Si bien las actividades de las FDA en el territorio de Beni disminuyeron, no habiéndose producido ataques de consideración contra los civiles y las FARC desde enero (solo un incidente en mayo de 2017) durante la segunda mitad del período examinado, el grupo armado sigue representando una gran amenaza desestabilizadora para los civiles y las fuerzas de seguridad del gobierno. La MONUSCO también tuvo que gestionar el recrudecimiento de la violencia en la región de Kasai, donde la fuerza ha adquirido rango de batallón, lo que ha tenido un efecto positivo en las condiciones de seguridad en las provincias de Kasai, Kasai Oriental y Lomami. Esto ha facilitado el acceso humanitario en Kananga, Tshikapa, Tshimbulu, Luiza y Mbuji-Mayi. La reapertura de las escuelas,

el regreso de las comunidades desplazadas y la disminución del número de enfrentamientos entre las FARDC y Kamuina Nsapu es evidente en las zonas donde se ha desplegado la MONUSCO. En la provincia del Alto Uelé, se ha observado un aumento de los saqueos y las actividades económicas ilícitas del ERS desde que se retiraron los asesores especiales del Comando de los Estados Unidos en África (AFRICOM) y las fuerzas de Uganda de la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana.

43. Las iniciativas de protección también se centraron en el fortalecimiento de la colaboración con las comunidades, sobre todo mediante la mejora de las capacidades de alerta temprana y el sistema de red de alerta comunitaria, así como mediante el empoderamiento de la sociedad civil congoleña para hacer frente a las amenazas en las zonas prioritarias de conflicto. Se reforzaron las actividades en el ámbito de la prevención y la distensión con iniciativas de solución de conflictos, como actividades de diálogo inclusivo y mediación para abordar los conflictos que amenazan con desestabilizar la zona. Estas actividades abarcaban mecanismos de protección comunitaria en las aldeas situadas a lo largo de la frontera con Sudán del Sur en la zona de Doruma tras la continua afluencia de refugiados. Un total de 66 redes de alerta comunitaria estaban en funcionamiento en Kivu del Norte y Kivu del Sur, el Alto y el Bajo Uelé, Tanganica e Ituri y daban cobertura a 940 aldeas, lo que ha permitido a las comunidades enviar alertas de protección. En Kasai Central se establecieron cuatro nuevas redes en respuesta a las nuevas amenazas. También se celebraron consultas con las comunidades Lesse y Yira en Walesse Vonkutu (Ituri) a las que sucedió un diálogo entre las comunidades, presidido por el Ministro provincial del Interior, que desembocó en un acuerdo de paz. Tras la irrupción de la violencia en la provincia de Kasai Central, vinculada en parte a conflictos por la jefatura tradicional, la MONUSCO prestó apoyo a las iniciativas nacionales de creación de capacidad a través del comité consultivo de solución de conflictos tradicionales en Kananga.

Progresos en la lucha contra la impunidad

44. La MONUSCO prestó apoyo técnico, logístico y financiero a las autoridades de justicia militar en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Tanganica, Alto Katanga y Kasai Central. En particular, las células de apoyo a la Fiscalía prestaron asistencia en la elaboración y aplicación de estrategias de investigación para la Fiscalía destinadas a la tramitación de delitos internacionales y otros delitos graves cometidos por las FARDC, la policía nacional congoleña y los grupos armados; y apoyo a la organización de tribunales móviles. El apoyo a los agentes judiciales en Lubumbashi ayudó a resolver el caso del genocidio entre los twa y los luba. Esa fue la primera vez que un tribunal civil en la República Democrática del Congo juzgó ese tipo de delito internacional y la primera vez que un tribunal congolés resolvió un caso de genocidio. Además, el apoyo de la MONUSCO a las audiencias de los tribunales móviles civiles facilitó el acceso a la justicia de las personas vulnerables, lo que llevó a que 139 personas fueran declaradas culpables y condenadas por delitos penales. Con miras a fortalecer la administración de justicia, se impartieron cursos de capacitación sobre la gestión y mantenimiento de registros de pruebas a 121 funcionarios de justicia, de los cuales 31 eran mujeres. También se prestó apoyo logístico y técnico a varias fiscalías para llevar a cabo visitas de inspección en dependencias de detención en las provincias orientales de la República Democrática del Congo. A raíz de estas visitas, se liberó a 907 personas detenidas irregularmente y se regularizaron los casos de otras 1.519 personas, casi el doble del número de personas regularizadas durante el período anterior.

Protección infantil

45. Se observaron progresos importantes en la aplicación del plan de acción del Gobierno para prevenir el reclutamiento de niños, la violencia sexual y otras violaciones graves de los derechos del niño y se inició un programa bienal para apoyar a las autoridades congoleesas a enjuiciar a los responsables de reclutar a niños. La MONUSCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apoyaron al Gobierno en la creación de un grupo provincial de trabajo técnico conjunto que abarcaba el Gran Kasai, con lo que el total asciende a siete grupos de trabajo totalmente operativos. De conformidad con las directrices sobre evaluaciones de edad emitidas por el Ministerio de Defensa, la MONUSCO prestó apoyo técnico a la preselección de las tropas de las FARDC y prestó apoyo en una serie de talleres sobre la determinación de la edad en el caso de oficiales de las FARDC a fin de prevenir el reclutamiento de menores. En consecuencia, no se documentó ningún nuevo caso de reclutamiento de menores por las fuerzas de seguridad. También se observaron progresos en la lucha contra la impunidad por las graves violaciones cometidas contra los niños con la conclusión de las investigaciones contra altos jefes de grupos armados y oficiales de alto rango de las FARDC acusados de reclutar y utilizar a los niños y abusar sexualmente de ellos. Durante el período sobre el que se informa, aumentó el número de niños reclutados por los grupos armados y las milicias que fueron liberados y entregados al UNICEF. El equipo de tareas sobre el país se enfrentó a las dificultades ocasionadas por una violencia sin precedentes en el Kasai, donde las milicias reclutaron a cientos de niños y atacaron cientos de escuelas.

Violencia sexual

46. La MONUSCO también prestó apoyo al Gobierno en sus esfuerzos continuos para prevenir, castigar y responder a los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto a través de la oficina del asesor especial del Presidente sobre la prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual, una campaña de sensibilización pública, la comisión de las FARDC y la comisión del Senado para la lucha contra la violencia sexual. En tres sesiones de creación de capacidad impartidas a 149 magistrados, incluidas 4 mujeres, en las provincias de Ituri, Kivu del Sur y Kivu del Norte se abordaron los mecanismos de protección de las víctimas y los testigos de la violencia sexual y por razón de género. En una conferencia de alto nivel respaldada por la Misión y el Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos se aprobaron las prioridades nacionales en materia de actividades para combatir la violencia sexual relacionada con los conflictos en el período 2017-2019 y, en mayo de 2017, se presentó al Senado un proyecto de ley sobre los principios rectores para la reparación de las víctimas de la violencia sexual. Los organismos de las Naciones Unidas han prestado asistencia a las víctimas de la violencia sexual y por razón de género en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Entre enero y junio de 2017, 1.120 víctimas recibieron asistencia médica, psicosocial, jurídica y socioeconómica. Entre ellas, 278 víctimas recibieron apoyo a través de centros de asistencia jurídica, lo que se tradujo en 73 condenas, 19 de ellas de miembros de las FARDC.

Gestión de riesgos relacionados con las armas y los artefactos explosivos

47. Durante el período que se examina, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas respondió a 173 solicitudes de remoción y destrucción de restos explosivos de guerra en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Además, después de la detonación de un artefacto explosivo improvisado el 8 de noviembre de 2016 en Goma, que dejó heridos a varios efectivos de la MONUSCO, expertos del Servicio de Actividades relativas a las Minas acudieron al lugar de los hechos para evaluar la amenaza y los riesgos y enviaron a

un oficial de mitigación de la amenaza para que llevara a cabo una evaluación de la capacidad técnica de la Misión para hacer frente a ese tipo de amenazas e impartiera al personal de seguridad dos cursos de formación de formadores sobre cómo hacer frente a los riesgos derivados de los artefactos explosivos improvisados. Como parte de la respuesta de la Misión a la explosión ocurrida el 22 de febrero de 2017 en el depósito de municiones de las FARDC en Dungu, el Servicio de Actividades relativas a las Minas también envió a un experto en gestión de armas y municiones para que llevara a cabo una evaluación y movilizó a uno de sus equipos de tareas múltiples de Bunia para que prestara asistencia en la destrucción de material peligroso. Como consecuencia, se han localizado, evaluado, retirado y destruido un total de 1.313 piezas de munición, 2.244 cartuchos de munición de armas pequeñas y 579 armas dañadas.

Logro previsto 1.1: Mejora de la seguridad y la protección de los civiles en las zonas afectadas por el conflicto armado

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Menor número de incidentes confirmados de violaciones de los derechos humanos en las zonas afectadas por el conflicto armado (2014/15: 2.057; 2015/16: 1.500; 2016/17: 1.400)

4.073 violaciones de los derechos humanos ocurridas en provincias afectadas por el conflicto armado (1.704 cometidas por agentes del Estado y 2.369 por miembros de grupos armados). El considerable aumento frente al período 2015/16, en el que se registró un total de 3.425 violaciones de los derechos humanos en zonas afectadas por el conflicto (1.477 cometidas por agentes del Estado y 1.948 por miembros de grupos armados), puede atribuirse al resurgimiento de los conflictos entre las comunidades y las etnias en Kivu del Norte y en provincias que antes no estaban afectadas por los conflictos (provincias de Kasai y Tanganica) y a la proliferación de grupos Mayi-Mayi con una postura política y de legítima defensa, así como las violaciones relacionadas con la continua reducción del espacio democrático que también repercute en las zonas afectadas por los conflictos

1.1.2 Disminución del número total de desplazados internos (2014/15: 1,5 millones; 2015/16: 1,6 millones; 2016/17: 1,5 millones)

Se registró un aumento de los desplazados internos, con un total de aproximadamente 3,8 millones de desplazados internos como resultado de la actividad de los grupos armados, incluida: las consecuencias de las operaciones militares sobre los movimientos de grupos armados y el deterioro de la situación humanitaria en las provincias de Kasai

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Actividades de evaluación de la situación, disuasión y protección mediante el mantenimiento de un promedio de 74 bases de operaciones fijas y temporales (incluidas las ubicaciones de la Brigada de Intervención de la fuerza) y 190 patrullas diarias por los efectivos de los contingentes

104 Bases de operaciones fijas y temporales, incluidas 65 bases de operaciones de compañía, 13 bases de operaciones temporales o móviles, así como 4 bases de operaciones de compañía mantenidas, y 22 bases temporales por la Brigada de Intervención de la fuerza mantenidas

El incremento se debe a la necesidad de responder a la crisis en las provincias de Kasai,

		una región de la que la MONUSCO ya se había retirado
	200	Patrullas diarias, de las cuales 101 eran diurnas y 99 nocturnas El mayor número se debe a la necesidad renovada de patrulladas en las provincias de Kasai
Realización de 35 tareas de eliminación de restos explosivos de guerra resultantes de las operaciones contra grupos armados	245	Tareas de eliminación de municiones explosivas que dieron lugar a la destrucción de 2.115 restos explosivos de guerra, incluidas una mina antipersonal, 7.237 cartuchos de munición de armas pequeñas y 580 armas El mayor número de tareas de eliminación obedece a la disponibilidad de un equipo adicional y al aumento de las solicitudes
Asesoramiento y apoyo por parte del componente de policía de la Misión y realización de 10.950 patrullas conjuntas en zonas prioritarias de la parte oriental del país, con el fin de aumentar la capacidad de la policía nacional congoleesa	14.998	Patrullas conjuntas realizadas El mayor número obedece a la implantación de la estrategia de la policía de las Naciones Unidas para luchar contra la inseguridad en colaboración con la policía nacional congoleesa en Beni, Goma, Bunia, Uvira, Kalemie y Bukavu
Tramitación de 500 actividades de preselección de miembros de las FARDC y elementos de la policía nacional congoleesa para las que se solicitó el apoyo de las Naciones Unidas, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos	2.475	Actividades de preselección solicitadas y tramitadas, y obtención al mismo tiempo de apoyo de las Naciones Unidas para las fuerzas de seguridad estatales, las FARDC y la policía nacional congoleesa mediante operaciones conjuntas o apoyo logístico, de transporte u otro tipo para un total de 1.115 personas preseleccionadas El mayor número de preselecciones puede atribuirse a la ampliación del apoyo prestado a la policía congoleesa y al aumento de las operaciones conjuntas con las FARDC contra los grupos armados
Realización de 350 misiones de vigilancia sobre el terreno y 55 misiones de investigación para documentar y denunciar los abusos y las violaciones de los derechos humanos en zonas afectadas por los conflictos armados	1.376	Misiones de vigilancia desplegadas sobre el terreno, incluidas 771 en celdas de detención y prisiones
	41	Misiones de investigación conjuntas desplegadas en Bukavu, Bunia, Dungu, Goma, Kinshasa, Kisangani, Mbandaka, Mbuji-Mayi y Uvira El mayor número de misiones de vigilancia obedece al aumento de las denuncias de detenciones y encarcelamientos arbitrarios durante el período preelectoral
Organización de 42 equipos conjuntos de protección y 270 misiones de evaluación conjuntas en apoyo de actividades de evaluación de la amenaza por parte de la comunidad, y preparación de medidas de mitigación y protección en zonas de riesgo ubicadas en la parte oriental del país	36	Misiones de equipos conjuntos de protección llevadas a cabo
	220	Misiones de evaluación conjuntas llevadas a cabo en Kivu del Norte (Goma, Beni, Butembo), Kivu

- del Sur (Bukavu, Uvira), Ituri (Bunia), el Alto y el Bajo Uelé (Dungu)
- El menor número de misiones conjuntas en la parte oriental del país obedece a la redistribución de recursos en la parte occidental del país en respuesta al aumento de las necesidades de protección en esa zona, sobre todo en las provincias de Kasai y la antigua provincia de Equateur
- Asesoramiento a los miembros de 30 comités locales de protección sobre la evaluación de la amenaza y la elaboración de sistemas de alerta temprana y planes de protección de las comunidades en 60 sesiones de trabajo (2 por comité)
- 97 Sesiones de trabajo de creación de capacidad impartidas para 2.440 miembros de 45 comités locales de protección
- El mayor número de sesiones obedece a la ampliación de la red de comités locales de protección en el contexto de las nuevas inquietudes surgidas en materia de protección, en particular a lo largo de la frontera con la República de Sudán del Sur y en relación con el conflicto entre las comunidades twa y bantú en la provincia de Tanganica
- Sesiones de trabajo mensuales con el Asesor Especial del Presidente sobre la prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual, con objeto de evaluar el progreso de las iniciativas nacionales orientadas a impedir el reclutamiento de niños, luchar contra la impunidad y atender las necesidades de los niños separados de sus familias y los supervivientes de la violencia sexual y de la violencia por razón de género
- Sí Reuniones mensuales celebradas con el Asesor Especial del Presidente sobre la prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual y con la comisión de seguimiento sobre el plan de acción de las FARDC para luchar contra la violencia sexual
- Desarrollo de la capacidad y apoyo logístico para establecer mecanismos de resolución de conflictos, mediación y reconciliación a escala local en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Uelé, Alto Lomami y Tanganica por medio de 36 talleres y 18 diálogos estructurados para prevenir y reducir el riesgo de violencia entre comunidades, dar respuesta a los conflictos relacionados con la tierra y abordar los riesgos asociados al proceso electoral y a la reintegración de los excombatientes y facilitar el regreso de los desplazados internos y los refugiados
- 39 Talleres realizados para reforzar la capacidad de gobernanza de 787 actores locales clave sobre los instrumentos, las técnicas y los mecanismos de planificación para la resolución de conflictos en apoyo de las estrategias existentes para resolver pacíficamente los conflictos en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, Uelé, Alto Lomami, Tanganica y Kasai Central
- 42 Foros de diálogo en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, Ituri, Tshopo, el Alto Uelé y Tanganica en apoyo a las iniciativas locales de mediación y solución de conflictos mediante la prestación de ayuda en la resolución de controversias entre comunidades por medios pacíficos y mediante la distensión de las tensiones locales
- El mayor número de talleres y diálogos se debió al aumento de la demanda de este tipo de intervención a fin de resolver la escalada de los conflictos comunitarios en Tanganica entre los twa y los luba. La iniciativa de paz local *Baraza La Waze Intracommunautaire* basada en el

<p>Campanas de información pública multimedia y programas de divulgación para promover iniciativas de protección de los civiles, lo cual incluye emisiones de Radio Okapi las 24 horas del día por medio de 37 transmisores de frecuencia modulada y a través del sitio web de Radio Okapi, así como difusión de información fiable mediante el uso de los medios sociales</p>	<p>diálogo comunitario, resultó muy eficaz para abordar el conflicto, por lo que se recibieron peticiones para reproducirla en toda la provincia de Tanganica a medida que se fue extendiendo el conflicto</p> <p>Sí Radio Okapi tenía 24 millones de oyentes y estuvo difundiendo las 24 horas del día a través de 40 transmisores de frecuencia modulada ubicados en 37 emplazamientos que comprenden casi las dos terceras partes del territorio de la República Democrática del Congo. El sitio web siguió proporcionando información fiable y amplió el uso de los medios sociales</p> <p>El mayor número de transmisores tiene por objeto aumentar la divulgación</p>
--	---

Logro previsto 1.2: Progresos en la reducción al mínimo de la amenaza de los grupos armados

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.2.1 Menor número de incidentes notificados en los que participan grupos armados congolese y extranjeros (2014/15: 410; 2015/16: 450; 2016/17: 350)

287 incidentes graves ocurridos como resultado de los enfrentamientos entre las FARDC y grupos armados extranjeros y congolese prioritarios, incluidos el ERS, las ADF, las FDLR, la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI) y las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL). Se registraron 155 incidentes de enfrentamientos con grupos armados extranjeros, al aumentar el ERS su actividad debido en parte a la retirada del AFRICOM del Alto Uelé. Casi la mitad de los incidentes, 132, son imputables al grupo armado congolés FRPI. El número de incidentes registrados es inferior a lo previsto debido a la disminución de las actividades de los grupos armados prioritarios en la zona oriental

1.2.2 Número de grupos armados extranjeros que operan en el territorio de la República Democrática del Congo (2014/15: 4; 2015/16: 2; 2016/17: 0)

Dos grupos armados extranjeros activos (las FDLR y las FDA) que operan en el territorio de la República Democrática del Congo siguen representando una amenaza real para los civiles congolese. Sin embargo, su fortaleza y su influencia se han reducido. Las FDLR se han fragmentado en varios grupos más pequeños y se encuentran más aisladas. Ya no representa una amenaza importante para Rwanda y los ataques contra civiles han disminuido. Las FDA no lanzaron ningún ataque de envergadura contra civiles de enero a junio de 2017, pero siguen secuestrando a civiles para que acarreen alimentos y entreguen mensajes una vez liberados. Aunque no se registraron incidentes de importancia entre las FDA y las fuerzas de seguridad del Gobierno, todavía se sospecha que siguen activas contra las fuerzas de seguridad del Gobierno y representan una grave amenaza para los civiles. Otros dos grupos armados extranjeros (el ERS y las FNL) siguen llevando a cabo operaciones, pero han quedado reducidos a una escala manejable por las fuerzas de seguridad del Estado y causan menos preocupación por la protección de los civiles

1.2.3 Aumento del número de planes de operaciones conjuntas entre la MONUSCO y el Gobierno para neutralizar a los grupos armados (2014/15: 0; 2015/16: 1; 2016/17: 2)

Conseguido. La fuerza de la MONUSCO llevó a cabo cuatro operaciones coordinadas con las FARDC: la operación Red Kite contra el ERS, la operación Safisha contra la FRPI, la operación Sukola I principalmente contra las FDA y la operación Sukola II en Kivu del Norte y Kivu del Sur contra las FDLR

1.2.4 Aumento del número de miembros clave de grupos armados prioritarios enjuiciados (2014/15: 2; 2015/16: 2; 2016/17: 3)

Conseguido. Enjuiciamiento de 11 causas relacionadas con dirigentes de grupos armados (FDA-5; FDLR-3; FRPI-3). Nueve acusados se encontraban detenidos en espera de juicio y dos escaparon

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Neutralización de los grupos armados mediante el despliegue de la Brigada de Intervención de la fuerza para llevar a cabo operaciones conjuntas o unilaterales destinadas a reducir al mínimo la amenaza que estos representan para los civiles y la autoridad estatal; cada batallón de la Brigada de Intervención de la fuerza deberá realizar 12 despliegues del tamaño de una brigada, un batallón o una compañía	12	Despliegues llevados a cabo
Realización de 10 operaciones conjuntas con las FARDC del tamaño de un batallón (integradas por 750 soldados cada una) y 20 del tamaño de una compañía (integradas por unos 120 soldados cada una) destinadas a reducir al mínimo la amenaza para los civiles y mejorar las condiciones de seguridad; despliegue en 12 ocasiones de tres batallones de despliegue rápido con cuatro grupos de compañía de infantería móviles cada uno, ya sea en operaciones conjuntas o unilaterales deliberadas del tamaño de una compañía para reducir al mínimo la amenaza para los civiles y mejorar la seguridad	29	Operaciones conjuntas realizadas (1 del tamaño de un batallón y 28 del tamaño de una compañía). El menor número de operaciones del tamaño de un batallón se debió a la situación sobre el terreno que no permitió que la Misión pudiera realizar más operaciones de este tamaño
Rehabilitación de 450 km de caminos por parte de oficiales ingenieros de la fuerza para facilitar el acceso a zonas remotas	3	Batallones de despliegue rápido realizaron un total de 15 despliegues operacionales y establecieron 12 despliegues de fuerzas de combate
Prestación de apoyo logístico a dos operaciones de las FARDC del tamaño de una brigada o superior, lo cual incluye proporcionarles combustible, raciones, mapas y apoyo para la planificación operacional, en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos	392	Kilómetros de caminos rehabilitados o construidos y otros 94,4 kilómetros de caminos en proceso de rehabilitación El menor número de kilómetros de caminos rehabilitados obedeció a problemas de seguridad a lo largo de algunos tramos de los caminos. Además, una parte de los caminos tuvo que rehabilitarse en dos ocasiones, la segunda vez tras las fuertes lluvias
	4	Operaciones conjuntas del tamaño de una brigada con las FARDC en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos contra el ERS, la FRPI, las FDA y las FDLR a las que se proporcionó 5.487.564 kg de raciones y 1.261.091 litros de combustible

Un total de 2.600 horas (2 misiones de 5 horas diarias, 5 días por semana) de tareas de vigilancia civil y militar desde 2 emplazamientos realizadas por el sistema aéreo no tripulado, con 4 vehículos de vigilancia del aire, 1 aeronave de enlace aéreo y apoyo terrestre

Celebración de 7 reuniones de promoción y asesoramiento en las provincias orientales con objeto de tratar el establecimiento de mecanismos conjuntos a escala provincial y nacional para evaluar el progreso en la adopción y aplicación de estrategias políticas para poner fin al apoyo a los grupos armados extranjeros y congolese, así como planes operacionales para neutralizar a esos grupos por medio de acciones de desarme conjuntas, tanto militares como de carácter voluntario

Realización de 3 misiones conjuntas en las provincias orientales para evaluar las actividades de los grupos armados y sus partidarios y asesorar a las autoridades congolese y a la MONUSCO sobre estrategias políticas destinadas a neutralizar a los grupos armados con un enfoque combinado de uso de la fuerza militar y desarme voluntario

Asesoramiento semanal a los homólogos responsables de la justicia militar sobre estrategias de investigación y procesamiento de miembros de milicias y grupos armados prioritarios con el fin de

1.393 Horas de vuelo registradas por el sistema aéreo no tripulado durante 374 misiones en apoyo de dos prioridades operacionales (las FDA y la FRPI) que ayudaron a localizar campamentos y escondites de los grupos armados. Al existir un máximo contractual de 50 horas de vuelo semanales, la Misión realizó un promedio de 26 horas de vuelo y 8 misiones a la semana.

El menor número obedeció a factores como el tiempo, el alcance y la idoneidad limitados del sistema, la falta de disponibilidad de la tripulación y los accidentes o incidentes. También respondió a la incapacidad del contratista para garantizar la disponibilidad operacional de la flota y apoyar plenamente los compromisos contractuales

7 Reuniones celebradas a escala provincial y nacional con las autoridades para examinar grupos armados prioritarios; incluidas las reuniones entre la dirección de la Misión y el Gobierno y funcionarios de seguridad nacional sobre la coordinación de las actividades políticas y militares contra las FDA, las FDLR, la FRPI y el ERS. Las conversaciones también se centraron en el impacto de las actividades y las manipulaciones políticas de los grupos armados y las milicias, en particular en las provincias de Kivu del Norte, Tanganica y la región del Kasai

1 Misión conjunta de alto nivel realizada con el Ministro de Defensa congolés a la zona fronteriza con Sudán del Sur en las provincias del Alto Uelé e Ituri para examinar la situación de la seguridad, incluidas las actividades de los grupos armados, y elaborar enfoques comunes para reducir la amenaza contra los civiles

6 Misiones conjuntas llevadas a cabo con los funcionarios provinciales y nacionales congolese en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Tanganica y el Alto Uelé para evaluar las actividades de los grupos armados y elaborar estrategias políticas destinadas a reducir la amenaza contra los civiles. El mayor número de misiones obedeció al aumento de las actividades de los grupos armados y el requisito de realizar evaluaciones conjuntas para elaborar estrategias destinadas a neutralizar a los grupos armados

Sí Se prestó asesoramiento técnico semanal a los homólogos responsables de la justicia militar en relación con la investigación y el enjuiciamiento de miembros de milicias y grupos armados mediante células de apoyo a la Fiscalía.

apoyar su arresto y enjuiciamiento, con miras a neutralizar a los grupos armados

Asesoramiento a través de 6 reuniones de coordinación con la UNMISS, la MINUSCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país para aplicar una estrategia de las Naciones Unidas con respecto al ERS

Vigilancia de las fronteras mediante 30 patrullas diarias de observadores militares y 3 patrullas fluviales diarias para vigilar las actividades transfronterizas ilegales en el lago Kivu y el lago Tanganica

Fortalecimiento de la seguridad, incluida la de las fronteras, mediante la planificación y realización de 12 misiones sobre el terreno en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado

Supervisión del cumplimiento del embargo de armas y las actividades transfronterizas, incluidas 8 sesiones de sensibilización sobre el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para 100 líderes comunitarios en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, para lograr su participación en la vigilancia y la presentación de informes con relación al cumplimiento del embargo de armas y las actividades transfronterizas conexas

Recepción de 6 solicitudes de apoyo de las autoridades de justicia militar, 4 de misiones de investigación y 2 de audiencias de tribunales móviles

- 4 Reuniones de coordinación realizadas, incluidas 2 conferencias regionales sobre el ERS y la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana para la Eliminación del Ejército de Resistencia del Señor, a las que asistieron representantes de la MONUSCO, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la UNMISS, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), y 2 misiones sobre el terreno, una misión de evaluación técnica con la Unión Africana, la Unión Europea, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y la UNOCA y 1 misión de evaluación conjunta en el Alto Uelé

El menor número de reuniones de coordinación se debió a un mayor uso de las videoconferencias entre las misiones regionales para compartir información y coordinar las respuestas sobre el ERS

- 59 Patrullas diarias de observadores militares realizadas a lo largo de la frontera oriental de la República Democrática del Congo
- 3 Patrullas fluviales diarias realizadas en promedio
El mayor número de patrullas se debió al deterioro de la situación de la seguridad a lo largo de la frontera con Sudán del Sur en las provincias del Alto Uelé e Ituri
- 11 Misiones sobre el terreno realizadas en la República Democrática del Congo, Uganda, Rwanda, Burundi y Sudán del Sur. El menor número de misiones responde al número de solicitudes recibidas por la MONUSCO
- No No se organizó ninguna sesión de sensibilización sobre el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación debido a que se hizo mayor hincapié en la neutralización de los grupos armados en Ituri y en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. Sin embargo, las oficinas sobre el terreno mantuvieron intercambios periódicos con las autoridades provinciales en el contexto de las visitas de alto nivel, incluidas las visitas del Consejo de Seguridad, la Quinta Comisión y el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos

La MONUSCO documentó 35 posibles violaciones del embargo de armas por parte de los grupos armados. Las conclusiones preliminares se comunicaron a los grupos de expertos pertinentes

Logro previsto 1.3: Progresos en la lucha contra la impunidad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.3.1 Mayor número total de condenas de presuntos responsables de violaciones graves de los derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad impuestas con las debidas garantías procesales (2014/15: 237; 2015/16: 300; 2016/17: 320)

Conseguido. 154 personas fueron condenadas por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad por las autoridades de justicia militar con el apoyo logístico, técnico y financiero de la Misión; se dictaron 255 condenas por violaciones de los derechos humanos, de las cuales 149 de miembros de las FARDC, 49 de miembros de la policía nacional congoleña y 57 de miembros de grupos armados

1.3.2 Mayor número de investigaciones de la policía nacional congoleña realizadas de modo adecuado, con el apoyo de la policía de las Naciones Unidas, sobre denuncias de crímenes graves cometidos en las zonas afectadas por el conflicto armado (2014/15: 25; 2015/16: 35; 2016/17: 45)

La policía nacional congoleña investigó adecuadamente 5 importantes casos de crímenes graves con el apoyo de la policía de las Naciones Unidas, incluido el descubrimiento de diez cuerpos en Kinshasa, en el río N' Djili; una explosión en Goma que afectó a los contingentes militares; un conflicto entre hutus y Mai-Mai Mazembe (Kivu del Norte); una explosión en Matamba (Kasai Central); y el asesinato de dos expertos de las Naciones Unidas (Kananga). El menor número de investigaciones conjuntas de delitos graves obedeció al menor número de solicitudes oficiales de la Fiscalía y al hecho de que la policía de las Naciones Unidas solo presta apoyo para los delitos cometidos por grupos armados contra la población civil y el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Prestación de asesoramiento y apoyo, cuando se solicite, a las autoridades judiciales para la investigación de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos, incluidas la violencia sexual y las violaciones graves de los derechos del niño, mediante la organización de 10 equipos conjuntos de investigación y 5 tribunales móviles sobre casos emblemáticos

14 Misiones de los equipos conjuntos de investigación y 17 audiencias de tribunales móviles en casos emblemáticos realizadas. Se prestó apoyo técnico y logístico a las autoridades de justicia civil de Lubumbashi durante la investigación y el enjuiciamiento de 32 acusados en el caso del genocidio entre los twa y los bantú

Asesoramiento y orientación semanales a funcionarios de la justicia militar y civil sobre 40 casos de delitos graves contra una amplia gama de autores a través de 5 células de apoyo a la fiscalía

30 Casos de delitos graves recibieron apoyo en respuesta a las solicitudes de apoyo de las autoridades de justicia militar para las misiones de investigación y las audiencias de los tribunales móviles. Expertos de las células de apoyo a la fiscalía proporcionaron asesoramiento y orientación sobre cuestiones técnicas y de procedimiento a funcionarios de la justicia

<p>Consultas mensuales con representantes clave del Gobierno para verificar las medidas adoptadas para investigar y enjuiciar los incidentes denunciados de violencia sexual relacionada con el conflicto, que se reflejarán en las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes</p>	<p>militar en siete emplazamientos (Goma, Beni, Bukavu, Bunia, Kalemie, Lubumbashi y Kananga)</p> <p>El menor número de casos obedeció a que las autoridades de justicia civil no se ocuparon de los delitos graves que constituyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que recaen en el ámbito de las células de apoyo a la fiscalía. Sólo se apoyó el caso del genocidio entre los twa y los bantú ante el tribunal de apelaciones de Lubumbashi</p> <p>Consultas mensuales y 3 reuniones celebradas con el auditor general de las fuerzas armadas en relación con 39 casos prioritarios, de los cuales 26 eran casos prioritarios sobre violencia sexual relacionada con el conflicto; se prestó apoyo a la conferencia de alto nivel sobre la revisión del comunicado conjunto del Gobierno y las Naciones Unidas sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto</p>
--	--

Componente 2: estabilización de las zonas afectadas por el conflicto

48. Como se describe en los marcos que figuran a continuación, la MONUSCO mantuvo sus esfuerzos por reducir la inseguridad; fomentar la convivencia pacífica y el diálogo; seguir consolidando la autoridad estatal; apoyar a la administración civil; incrementar el número de rendiciones de grupos armados; ayudar al Gobierno a impulsar su programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración; y apoyar la repatriación y el reasentamiento de excombatientes extranjeros. Siguen existiendo importantes desafíos relacionados con la estabilización, en particular la búsqueda de soluciones sostenibles para las causas fundamentales del conflicto. Los conflictos intercomunitarios relacionados con la identidad, la gestión de los recursos y cuestiones de acceso a la tierra siguieron acentuándose con la falta de una presencia responsable y adecuada de la autoridad estatal en muchas partes del país y por la presencia de redes delictivas ilícitas, a menudo vinculadas a grupos armados, que participaron en el cobro de impuestos ilegales y el contrabando de recursos naturales. Sin embargo, la MONUSCO logró progresos importantes en la coordinación y supervisión de la Estrategia Internacional de Seguridad y Estabilización, y la lucha contra la impunidad gracias a la labor de sus células de apoyo a la fiscalía.

Mejora de la prestación de servicios del Estado en las zonas afectadas por el conflicto

49. La Misión se esforzó por mejorar la eficacia y la calidad de la prestación de servicios públicos a la población. La MONUSCO prestó apoyo a una serie de proyectos conjuntos con el PNUD para fomentar una mayor participación popular en la gobernanza local, aumentar la participación de los miembros de la comunidad en la elaboración de planes de desarrollo y mecanismos de gobernanza locales, y el desarrollo de la capacidad de gobernanza local de 280 funcionarios y autoridades locales de zonas tribales y comunidades en Kivu del Norte. La MONUSCO también colaboró con el PNUD y la Iniciativa Humanitaria de Harvard en la realización de encuestas de percepción pública para conocer las tendencias trimestrales con respecto a los niveles de satisfacción y confianza en relación con los servicios del Estado, la sensación general de seguridad y otros indicadores clave que luego se examinan

conjuntamente en sesiones de retroalimentación entre la sociedad civil y las autoridades congoleesas. Los datos de percepción pública también se utilizan para medir el progreso con respecto a la ejecución de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización;

50. En apoyo del restablecimiento de la autoridad profesional y responsable del Estado, la policía de las Naciones Unidas llevó a cabo actividades diarias de supervisión con la policía nacional congoleesa en 25 emplazamientos por todo el país (sectores, subsectores y antenas) e impartió capacitación a miembros de la policía para reforzar su capacidad en materia de violencia electoral, el uso de la fuerza no letal para mantener el orden público, el uso progresivo de la fuerza y tareas policiales generales, como las técnicas de investigación, la vigilancia de las violaciones de los derechos humanos y el respeto de los derechos humanos. Además, la MONUSCO prestó apoyo en varias evaluaciones de las necesidades de los comités locales de seguridad en Rutshuru, Irumu, Kalemie y Uvira, que permitieron comprender mejor las dificultades actuales para que funcionasen con eficacia.

Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización

51. En el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, que apoya al Gobierno en la ejecución del programa de reconstrucción, las iniciativas de la MONUSCO contribuyeron a la aprobación de planes de acción provinciales por el Gobierno, con financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz y de los Gobiernos de los Países Bajos y Noruega y donantes internacionales. Se ha aplicado un enfoque innovador consistente en la elaboración de “pactos” que esbozan los compromisos de las autoridades provinciales y la lucha contra los grupos armados en las zonas prioritarias. La elaboración de un pacto para la provincia de Ituri ayudó a determinar las medidas concretas que debían tomarse para el plan de estabilización adaptado que perseguía la rendición de la FRPI en colaboración con la MONUSCO y las autoridades congoleesas.

52. Se pusieron en marcha dos proyectos piloto que ayudaron a reducir las tensiones étnicas en torno a cuestiones relacionadas con la tierra y empoderar a las comunidades para atajar las causas fundamentales de los conflictos. Además, la MONUSCO coordinó el establecimiento de 6 zonas prioritarias en las provincias de Kivu del Sur, Kivu del Norte e Ituri, lo que incluyó la ampliación de los proyectos piloto durante 12 meses. El Fondo para la Coherencia de la Estabilización asignó un monto de financiación a los programas de estabilización que abarcaban las seis zonas prioritarias. Por último, el programa de Irumu del Sur (Ituri) ha pasado a formar parte de una estrategia conjunta militar y civil, centrada en el compromiso político, intervenciones militares moderadas, la colaboración comunitaria y programas de desarme, desmovilización y reintegración.

Mantenimiento del orden público en las elecciones

53. Se hizo especial hincapié en prevenir la violencia relacionada con las elecciones mediante el desarrollo de la capacidad y la capacitación. Se impartió formación especializada en supervisión de la actuación policial durante las operaciones de control de masas y la identificación de conductas indebidas a 133 inspectores, incluidas 34 mujeres, de la Inspección General de la policía nacional congoleesa. La MONUSCO también observó, como resultado de sus actividades de promoción, el continuo despliegue de equipos de auditoría de la Inspección General en Kinshasa a fin de supervisar a los agentes de policía asignados a tareas de control de masas. Se observaron progresos en la reforma, la reestructuración y el desarrollo de la policía nacional, incluida la contratación en curso de 10.000 agentes de policía.

Gestión penitenciaria

54. Durante este período, se intensificaron las actividades en materia de gestión de centros penitenciarios a fin de proteger y administrar mejor los centros penitenciarios que se han ido convirtiendo en un riesgo para la seguridad tras varios ataques a prisiones y la fuga masiva de más de 5.000 presos de las cárceles de Kinshasa, Beni y Bukavu. Continuaron las fugas periódicas más pequeñas durante el período examinado en el informe y se deterioraron las condiciones en las prisiones, en particular el suministro de alimentos y agua, lo que dio lugar a brotes de cólera, sobre todo en la cárcel de Goma. En ese contexto, la MONUSCO siguió apoyando las medidas adoptadas por las autoridades congoleesas con el fin de aumentar la seguridad en las cárceles, especialmente de las que albergan a presos de alto riesgo, mediante mentorías y actividades de formación diarias y asesoramiento a directores de prisiones, funcionarios de seguridad penitenciaria y otros funcionarios de 38 prisiones prioritarias, incluidas dos en Kinshasa. La MONUSCO prestó apoyo financiero y técnico para la impartición de un curso de capacitación de dos meses de duración sobre seguridad básica y gestión de las reclusas y menores para 50 funcionarias de prisiones, organizada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Se organizaron cursos de capacitación en el centro de adiestramiento de policía de Goma para 112 agentes procedentes de Kinshasa, Goma, Bukavu, Beni y Bunia, sobre seguridad en las prisiones. Un total de 53 directores, incluidas 7 mujeres, fueron exitosamente desplegados en las prisiones de Goma, Bukavu, Lubumbashi, Butembo, Beni, Kisangani, Uvira y Kinshasa. Gracias al apoyo técnico y logístico de la MONUSCO, 217 prisioneros de alto riesgo fueron trasladados a cárceles designadas. La MONUSCO también prestó apoyo profesional, técnico, logístico y de asesoramiento al Ministerio y a la comisión especial sobre la descongestión de las prisiones a fin de examinar los casos de los detenidos, lo que se tradujo en la liberación de 428 personas. La MONUSCO prestó apoyo a los esfuerzos de la Comisión Nacional Independiente para que censara a los reclusos y pudieran votar desde todas las cárceles del país. A pesar de algunos avances, en general no ha aumentado el número de enjuiciamientos de oficiales militares o de policía de alto rango.

Desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración de excombatientes

55. La MONUSCO siguió apoyando la ejecución del tercer programa nacional congolés de desarme, desmovilización y reintegración de miembros de grupos armados congoleeses, así como la repatriación de forma voluntaria de excombatientes de grupos armados extranjeros. La MONUSCO siguió ayudando a desmovilizar y reinsertar a excombatientes en sus comunidades de origen, proporcionando apoyo logístico y asistencia técnica en los casos necesarios. Una de las prioridades clave de la MONUSCO fue prestar más atención a la reinserción y el apoyo a la reintegración sostenible de excombatientes. Durante el período que abarca el informe, la MONUSCO recibió y tramitó los expedientes de 629 combatientes congoleeses y extranjeros y separó a 201 niños soldados. Además, la MONUSCO trató de reducir el riesgo de que los excombatientes vuelvan a unirse a grupos armados y socaven la seguridad local, así como el riesgo que sean reclutados por grupos armados, especialmente en el caso de los jóvenes, a través de 37 proyectos específicamente orientados a la reducción de la violencia comunitaria, que prestaron asistencia a más de 64.400 beneficiarios, incluidos jóvenes en situación de riesgo (54.580), mujeres vulnerables (4.654) y un grupo central de excombatientes (5.166) en espera de apoyo para la reintegración a largo plazo en virtud del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración.

56. La MONUSCO siguió prestando apoyo a una serie de campamentos de desarme, desmovilización y reintegración repartidos por la República Democrática del Congo, como los campamentos de Kamina y Kitona, donde 958 recién llegados recibieron los primeros seis meses de capacitación. La MONUSCO también siguió prestando apoyo a 297 combatientes de las FDLR y 1.075 familiares a cargo en tres campamentos y respaldó las iniciativas políticas nacionales y regionales para facilitar su repatriación a Rwanda lo antes posible.

Logro previsto 2.1: Mejora de la prestación de servicios del Estado en las zonas afectadas por el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Mayor nivel de satisfacción de la población con los servicios administrativos proporcionados por el Gobierno en las zonas prioritarias de estabilización (2014/15: 33% de los encuestados en junio de 2015; 2015/16: 38%; 2016/17: 43%)

En total, el 22% de las personas calificaron su acceso a servicios administrativos como bueno o muy bueno en la parte oriental de la República Democrática del Congo en junio de 2016 y marzo de 2017

Hubo diferencias en función de la provincia y el género, con una tendencia general a la baja en el caso de las mujeres y territorios como Walikale (del 24,7% al 10,2%) y Shabunda (del 9,7% al 4,6%), mientras territorios como Fizi (del 13% al 25%), Uvira (del 6,7% al 17,1%) y Bunia (del 38% al 47%) registraron un aumento

El menor porcentaje se debe probablemente al aumento de la inseguridad en muchas zonas de la región oriental, una incertidumbre generalizada con respecto a las elecciones y las presiones financieras que limitan el pago de los sueldos de los funcionarios

2.1.2 Mayor número total de agentes de la policía nacional congoleña desplegados en la zona oriental de la República Democrática del Congo (2014/15: 3.863; 2015/16: 4.800; 2016/17: 5.300)

Un total de 4.513 agentes de la policía nacional congoleña fueron desplegados en la región oriental de la República Democrática del Congo, incluidos otros 201 agentes de la policía nacional desplegados en Oicha (141), Maimoya (20) y Eringeti (40), a fin de mejorar la capacidad operacional de la policía local y de estabilización.

El menor número de agentes de la policía nacional desplegados en la región oriental se debió a la inseguridad en las provincias de Kasai, que obligó a reubicar los recursos policiales, y a demoras en la contratación de personal

2.1.3 Mayor número de cárceles que aplican normas internacionales mínimas de trato humano a los detenidos en las zonas afectadas por el conflicto (2014/15: 56; 2015/16: 59; 2016/17: 61)

24 de las 42 prisiones en las zonas afectadas por el conflicto y 2 prisiones en Kinshasa que recibieron asesoramiento, apoyo y orientación periódicamente, aplicaron 20 de las 31 normas que definen el trato humano que fueron evaluadas por la Misión

El menor número obedece a la reducción general de los fondos públicos destinados a las prisiones como consecuencia de las limitaciones económicas de las finanzas públicas, que dio lugar al impago de sueldos y prestaciones, una reducción del presupuesto para la alimentación de los reclusos y una capacitación deficiente del personal

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento semanal y 15 sesiones de capacitación a 15 entidades administrativas descentralizadas sobre sus competencias jurídicas, mejor funcionamiento y prestación de servicios, y relaciones con la población	18	<p>Sesiones de capacitación para 80 expertos y 120 miembros de comités locales de seguridad realizadas en las entidades descentralizadas de Rutshuru, Irumu, Kalemie y Uvira, que los capacitaron para mejorar las evaluaciones y los planes locales de seguridad y mantener intercambios periódicos con la población local acerca de las preocupaciones relacionadas con la seguridad y la estabilización</p> <p>Más de 280 funcionarios públicos y autoridades locales se beneficiaron de la creación de capacidad en materia de planificación y presupuestación locales en tres entidades descentralizadas en Kivu del Norte a fin de poner en práctica una gobernanza local eficaz y sensible</p>
12 sesiones de orientación para las autoridades provinciales a cargo del Plan de Estabilización y Reconstrucción del Gobierno para las Zonas Afectadas por la Guerra a fin de coordinar la aplicación de 6 programas de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización en todas las zonas afectadas por el conflicto en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri	30	<p>Sesiones de orientación con representantes provinciales del Plan de Estabilización y Reconstrucción para las Zonas Afectadas por la Guerra llevadas a cabo en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri, las cuales abarcaron 6 programas de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización (Kitshanga y Beni, en Kivu del Norte, Kalehe y Plaine de la Russizi/Uvira en Kivu del Sur, e Irumu del Sur y Mambasa en Ituri).</p> <p>El mayor número de sesiones de orientación debía cubrir todos los aspectos relacionados con la ejecución de los programas y la coordinación con los asociados nacionales e internacionales y la preparación de las juntas provinciales del Fondo provincial para la Coherencia de la Estabilización</p>
Reuniones mensuales de coordinación con la comunidad internacional de donantes y los asociados con miras a la elaboración, la financiación y la ejecución de los programas de estabilización basados en zonas en 13 zonas prioritarias conforme a la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización	Sí	<p>Se celebraron reuniones mensuales de coordinación con los donantes que financian el Fondo para la Coherencia de la Estabilización a fin de examinar las convocatorias de propuestas, los programas en 6 zonas prioritarias y armonizar la asistencia bilateral en las 13 zonas prioritarias. Las reuniones también ayudaron a abordar las causas fundamentales del conflicto, con especial atención a los miembros de grupos armados</p>
5 sesiones de orientación para 5 asociados en la estabilización (organismos de las Naciones Unidas u organizaciones no gubernamentales internacionales) a fin de orientar la elaboración de propuestas con perspectiva de género para programas de estabilización financiados mediante la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización que se aplicarán en las zonas prioritarias de estabilización	8	<p>Sesiones de orientación celebradas con los asociados en la ejecución (equipo de las Naciones Unidas en el país, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales) a fin de abordar los programas que tienen en cuenta las cuestiones de género en las intervenciones de estabilización, haciendo especial hincapié en el papel de la mujer en el diálogo democrático para reducir las tensiones étnicas y fomentar las actividades económicas. Se llevaron a cabo dos</p>

<p>Capacitación de 3.500 agentes de la policía nacional congoleña sobre tareas policiales generales, incluida la gestión del orden público y el adiestramiento básico acelerado de agentes de la policía nacional congoleña desplegados en la zona oriental libre de grupos armados, incluidas sesiones de sensibilización sobre violencia sexual, investigaciones con perspectiva de género y policía de proximidad</p>	<p>5.535 Agentes de la policía nacional congoleña capacitados, incluidas 548 mujeres. El mayor número de participantes obedece a que se hizo hincapié en ayudar a capacitar a la policía en el contexto de la preparación de las próximas elecciones</p>
<p>24 sesiones de orientación y 2 de capacitación para el personal del sector de la justicia desplegado en cuatro provincias orientales (Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica) sobre administración y gestión de tribunales, centradas especialmente en la gestión de expedientes, registros y archivos, en el establecimiento de prioridades entre las causas y en la tramitación de las causas</p>	<p>24 Sesiones de orientación llevadas a cabo en las 4 provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica y 7 sesiones de capacitación organizadas para 121 secretarios judiciales, incluidas 31 mujeres, sobre administración y gestión de tribunales. El mayor número de sesiones de capacitación se debe al elevado número de beneficiarios</p>
<p>Asesoramiento y orientación semanales a las autoridades judiciales en 6 zonas prioritarias sobre el fortalecimiento de las garantías procesales y la reducción del número de detenciones ilícitas, principalmente mediante el asesoramiento sobre la legislación y la organización de audiencias en tribunales móviles</p>	<p>Sí Sesiones de asesoramiento y orientación semanales a las autoridades judiciales, incluidos jueces y fiscales, sobre los procedimientos judiciales; organización de 896 visitas de inspección a centros de detención en 6 zonas (Goma, Bukavu, Bunia, Kalemie, Uvira y Beni); y 74 audiencias de tribunales móviles civiles con el fin de reducir la detención prolongada que dieron lugar a la liberación de 907 detenidos y la regularización de 1.519 detenidos; el enjuiciamiento de 207 acusados, de los cuales 139 fueron declarados culpables y condenados y 68 absueltos</p>
<p>12 visitas de evaluación para medir el mejoramiento de las condiciones en las cárceles de conformidad con las normas internacionales</p>	<p>12 Visitas de evaluación efectuadas a las prisiones de Goma, Bukavu, Kalemie, Masisi, Rutshuru, Walikale, Kisangani, Bunia, Mambasa, Beni, Uvira y Butembo, durante las cuales se elaboraron y se administraron instrumentos de evaluación de prisiones para medir el mejoramiento de las condiciones de las cárceles, de conformidad con las normas internacionales</p>
<p>Una sesión de capacitación a 52 directores nacionales de centros penitenciarios sobre gestión de las cárceles utilizando materiales de capacitación estandarizados y aprobados</p>	<p>53 Directores de prisiones, de los cuales 12 mujeres y 41 hombres, recibieron capacitación estándar mediante el plan nacional de capacitación sobre el enfoque de derechos humanos para la gestión penitenciaria, las competencias de comunicación, la gestión financiera y la rendición de cuentas, la administración penitenciaria, las leyes penales, la gestión de reclusos y la seguridad de las prisiones y otros aspectos pertinentes de las Reglas Mínimas de</p>

	las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela)
Orientación diaria a 10 directores de centros penitenciarios en Kivu del Norte y Kivu del Sur, Ituri, Tanganica y Kinshasa sobre seguridad en las prisiones y la organización de 4 sesiones de capacitación sobre seguridad y gestión de las cárceles para agentes de la policía nacional congoleña desplegados en dichas cárceles	Sí Sesiones de orientación diarias y semanales celebradas mediante el asesoramiento en materia de seguridad penitenciaria a 10 directores y organización de 4 sesiones de capacitación sobre seguridad y gestión de las cárceles para agentes de la policía nacional congoleña desplegados en dichas cárceles (Goma, Bunia, Kalemie, Bukavu, Uvira, Beni, Walikale, Masisi, Makala y Kisangani)
Orientación y capacitación a 5 directores de centros penitenciarios sobre la introducción de instrucciones para el desempeño de las funciones y procedimientos penitenciarios, y traducción e impresión de 1.000 copias de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos en suajili	Sí Se impartió orientación mediante asesoramiento diario sobre instrucciones para el desempeño de las funciones penitenciarias a 5 directores de centros penitenciarios en Goma, Bunia, Kalemie, Beni y Bukavu; se distribuyeron 1.500 copias de las Reglas Nelson Mandela, que se habían traducido al suajili y al lingala en 11 cárceles de la zona oriental, 2 de la zona occidental y 1 de Katanga, así como en las oficinas sobre el terreno, el Ministerio de Justicia y la División Provincial de Justicia en Alto Katanga, Tanganica, Kivu del Sur, Kivu del Norte, Ituri y Tshopo

Logro previsto 2.2: Desarme, desmovilización y reintegración/desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración de excombatientes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 Aumento del número total de excombatientes congoleños desmovilizados y desarmados (2014/15: 123.938; 2015/16: 128.128; 2016/17: 129.128)

339 excombatientes congoleños, en concreto 328 hombres y 11 mujeres, fueron desarmados y desmovilizados durante el período que abarca el informe, con lo que el total asciende a 124.965 desmovilizaciones

El menor número de excombatientes desmovilizados obedece al menor número de rendiciones debido en parte al escaso atractivo del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración y la necesidad de que los excombatientes se trasladaran a Kamina o Kitona

2.2.2 Aumento del número total de repatriaciones de excombatientes extranjeros y sus familiares (2014/15: 31.077; 2015/16: 37.201; 2016/17: 38.201)

Se llevaron a cabo 706 repatriaciones durante el período que abarca el informe, incluidos 290 excombatientes extranjeros (286 hombres y 4 mujeres), el 77% de los cuales eran de grupos armados prioritarios, y 416 familiares (151 hombres y 265 mujeres), con lo que el total asciende a 32.652 repatriaciones

El menor número de excombatientes repatriados obedece al menor número de rendiciones

2.2.3 Aumento del número total de niños liberados anteriormente vinculados a grupos armados (2014/15: 47.687; 2015/16: 49.187; 2016/17: 50.187)

1.505 niños, incluidas 136 niñas, fueron separados de grupos armados con el apoyo del UNICEF y otros asociados, con lo que el total asciende a 51.692 liberaciones

El mayor número de niños liberados se debe a la separación de un gran número de niños en las provincias de Kasai

2.2.4 Aumento del número total de excombatientes reinsertados (2015/16: 2.000; 2016/17: 3.000)

3.763 excombatientes fueron reinsertados con el apoyo de la MONUSCO

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
En colaboración con la entidad nacional principal para el desarme, la desmovilización y la reintegración y con otros asociados, se asegura la supervisión efectiva y la revisión periódica conjunta de la reinsertación y la reintegración de los excombatientes, y la mejora de la capacidad del Ministerio de Defensa para supervisar y prestar apoyo a los proyectos de reintegración a nivel comunitario mediante la colaboración continua y las reuniones mensuales con el Ministerio de Defensa	Sí	La reinsertación y reintegración de excombatientes fueron objeto de supervisión y apoyo mediante el enlace con las secciones locales del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración; se prestó apoyo logístico en los casos necesarios. Se prestó apoyo en materia de seguimiento de repatriados cuando se disponía de datos y acceso. La MONUSCO colaboró continuamente con el Ministerio de Defensa a nivel provincial y nacional, y con el Ministro de Defensa
Apoyo logístico para la repatriación de excombatientes congoleños del M23 que han solicitado una amnistía y han sido inscritos	No	Ningún excombatiente congolés del M23 fue repatriado al no existir un proceso político al efecto
Apoyo logístico, verificación de antecedentes en materia de derechos humanos y actividades conjuntas de vigilancia y verificación con el Gobierno para un máximo de 6.000 excombatientes que han entrado en la fase de reinsertación del tercer Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Gobierno	Sí	Se proporcionó apoyo logístico y se suministraron raciones diarias; se llevó a cabo la verificación de antecedentes en materia de derechos humanos y se realizaron actividades conjuntas de vigilancia y verificación en los campamentos del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno en Kamina y Kitona para 951 excombatientes y 2 familiares La previsión de 6.000 se basaba en la expectativa del Gobierno sobre el número de excombatientes que entrarían en la fase de reinsertación de su tercer programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Dado que el número de excombatientes fue inferior a lo previsto, solo se prestó apoyo para el número efectivo de personas que entraron en los campamentos
Recogida, registro, almacenamiento y destrucción de 1.500 armas y sus municiones obtenidas de los excombatientes	249	Armas pequeñas y armas ligeras y 2.266 cartuchos fueron recogidos y registrados
	759	Armas pequeñas y armas ligeras y 15.171 cartuchos fueron almacenados, de los cuales 212 restos explosivos de guerra y 203 cartuchos de armas pequeñas fueron destruidos El menor número de armas recogidas, registradas, almacenadas o destruidas obedeció al menor número de rendiciones y a la decisión del Gobierno de no aplicar la política de recoger un arma por cada rendición

10 reuniones con las FARDC, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Comité Internacional de la Cruz Roja para supervisar y coordinar la separación y repatriación de los niños de grupos armados extranjeros

Prestación de asesoramiento a comisiones regionales de desarme, desmovilización y reintegración y de repatriación y reasentamiento en 6 reuniones de coordinación para la repatriación de los combatientes extranjeros y 12 reuniones con la Dependencia Nacional de Aplicación del Desarme, la Desmovilización y la Reintegración sobre la aplicación del tercer Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la elaboración de procedimientos conjuntos y documentos de planificación sobre desarme, desmovilización y reintegración

Supervisión, evaluación y promoción de la aplicación oportuna del tercer Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración mediante visitas semanales a centros de reagrupamiento, tránsito y reinserción y a centros de reintegración en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, el Alto Uélé, Ituri y Tanganica

Campañas multimedia de sensibilización sobre desarme, desmovilización y reinserción, a saber: a) 100 nuevos programas (incluidas 500 entrevistas) en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, el Alto Uélé, Ituri y Tanganica en Radio Okapi, 12 entrevistas en la web y 12 entrevistas en video; b) concienciación de las partes interesadas, a saber, las FDLR, el ERS, las FDA, las FARDC y las comunidades locales

8 Reuniones celebradas con diversos asociados, como el UNICEF, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para coordinar la repatriación de niños ugandeses

El menor número de reuniones se basó en la reducción de las necesidades y el menor número de solicitudes de repatriación de niños

8 Reuniones regionales de coordinación celebradas del Comité de Apoyo Técnico del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y otros equipos de tareas conexos, incluido el equipo de tareas regional sobre una solución duradera al problema de los combatientes extranjeros desarmados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. El mayor número de reuniones se debió a la mayor atención prestada por la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, que convocó reuniones adicionales y estableció un nuevo equipo de tareas

52 Se celebraron reuniones con la dependencia de aplicación del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración para proporcionar información sobre la situación en el terreno, coordinar el apoyo, incluido el apoyo logístico al programa, y coordinar iniciativas mediante el programa de reducción de la violencia comunitaria. El mayor número de reuniones fue necesario para estrechar la cooperación y coordinación con miras a mejorar la gestión de los recursos

Sí Se llevaron a cabo actividades semanales de enlace con las autoridades provinciales a cargo del tercer programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración mediante una presencia permanente de la MONUSCO en los campamentos y la presencia de un oficial de enlace de la MONUSCO en la Dependencia de Aplicación de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Se efectuaron visitas a los centros de reagrupamiento, tránsito y reinserción y a centros de reintegración más de una vez a la semana

48 Nuevos programas de radio producidos, incluidas 36 entrevistas, y transmisión por Radio Okapi y estaciones de radio móviles

El número de entrevistas fue inferior al previsto, aunque las entrevistas fueron más específicas y se centraron en excombatientes de mayor nivel

29.670 Folletos y otros materiales de sensibilización distribuidos

sobre las actividades, las metas y los objetivos de desarme, desmovilización y reinserción y de repatriación y reasentamiento mediante la difusión por tierra y aire, en una zona extensa, de 1,4 millones de folletos en lingala, francés, acholi y kinyarwanda, incluidas 40.000 octavillas con fotografías dirigidas únicamente a las FDLR; y c) 60 misiones de sensibilización sobre el terreno sobre desarme, desmovilización y reinserción y repatriación y reasentamiento en apoyo a las operaciones militares para desarmar, desmovilizar y repatriar a los miembros del ERS, las FDA y las FDLR

El menor número de folletos se debe a la comprobación de que las misiones sobre el terreno eran más eficaces que la distribución de folletos

233 Misiones sobre el terreno

El mayor número de misiones sobre el terreno se debe a la constatación de que era más eficaz organizar misiones sobre el terreno que lanzar folletos y otros materiales de sensibilización

Componente 3: apoyo a la gobernanza democrática y las reformas institucionales

57. Durante el período sobre el que se informa, el progreso hacia la democratización, la consolidación de la paz y el apoyo al diálogo político inclusivo se vio considerablemente entorpecido por el clima político en la República Democrática del Congo y por el incremento de las tensiones a que dio lugar el aplazamiento del proceso electoral. Ese clima acarrió un aumento de las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales asociado con la restricción del espacio democrático en todo el país. Se avanzó poco en la reforma institucional.

58. El 19 de diciembre de 2016 expiró el segundo y último mandato constitucional del Presidente. El diálogo nacional propuesto por el Sr. Kabila se inició el 1 de septiembre de 2016 y dio lugar a la firma de un acuerdo, el 31 de diciembre de 2016, sobre el camino a seguir para la celebración de elecciones. El período previo se caracterizó por continuas tensiones entre la coalición gobernante y sectores importantes de la oposición y la sociedad civil en torno al diálogo nacional y el proceso electoral. El 17 de septiembre de 2016, la Comisión Electoral Nacional Independiente presentó una solicitud al tribunal constitucional para que se aplazaran las elecciones, puesto que no estaba en condiciones de anunciar que las elecciones presidenciales y legislativas se celebrarían en noviembre, conforme a lo previsto en la Constitución. El 19 de septiembre de 2016, hubo manifestaciones de opositores en varias ciudades de la República Democrática del Congo, después de que la Coalición pidiera la celebración de elecciones en noviembre y la dimisión del Sr. Kabila, a más tardar, el 19 de diciembre de 2016. Durante las manifestaciones de Kinshasa se produjeron actos de violencia, y las fuerzas de seguridad, en particular la Guardia Republicana y la policía militar, utilizaron munición real y gas lacrimógeno contra los manifestantes. El 31 de diciembre de 2016, las labores de mediación dirigidas por la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo culminaron con la firma de un nuevo acuerdo político para gestionar el período de transición hasta las elecciones, que se celebrarían a finales de 2017. El acuerdo, que había sido firmado por representantes de los signatarios y no signatarios de un acuerdo político suscrito previamente, el 18 de octubre de 2016, contribuyó a reducir las tensiones políticas, sobre todo en Kinshasa.

59. Tras esos acontecimientos, en el segundo semestre del período que se examina se produjeron nuevos retrasos de la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre. El 16 de mayo de 2017, un Gobierno de transición integrado por 59 miembros prestó juramento ante la Asamblea Nacional. Poco antes, a finales de abril, la mayor parte de los actores políticos, con la excepción de la Coalición, habían pactado las “disposiciones concretas” de aplicación del acuerdo. El período sobre el que se informa terminó sin ningún avance sustancial en la aplicación de las medidas de

fomento de la confianza enunciadas en el acuerdo de 31 de diciembre. Al menos 160 presos políticos permanecían encarcelados y seguía en vigor la prohibición general de celebrar manifestaciones opositoras.

60. La agudización de la crisis económica contribuyó significativamente a atizar el descontento popular, lo que incrementó el riesgo de que se produjeran nuevos disturbios civiles, en particular mediante manipulaciones con fines políticos. La coyuntura económica negativa ha tenido importantes efectos en el proceso electoral, ya que el Gobierno se comprometió a asumir plenamente la financiación de las elecciones y la ayuda financiera internacional estaba condicionada a la estabilidad política.

Inscripción electoral

61. El 31 de julio de 2016 la Comisión Electoral Nacional Independiente puso en marcha la fase piloto del proceso de inscripción electoral en Gbadolite (provincia de Ubangi del Norte). El 30 de abril de 2017, el proceso de inscripción de votantes había concluido en 13 provincias y se había iniciado en otras 10 y, el 28 de mayo, se puso en marcha en Kinshasa. En las dos provincias restantes, Kasai y Kasai Central, la inscripción todavía no había comenzado el 30 de junio debido a la inseguridad. Tampoco había empezado aún el proceso de inscripción de los miembros de la diáspora congoleña.

62. De conformidad con las resoluciones [2277 \(2016\)](#) y [2348 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, la MONUSCO prestó apoyo técnico y logístico para la actualización del censo electoral, lo que comprendió actividades de asesoramiento técnico a la Comisión Electoral Nacional Independiente, tanto en la sede como en las provincias, y el transporte de materiales de inscripción electoral desde los puntos de envío hasta 16 centros de distribución de la Comisión y otros lugares de difícil acceso. Con arreglo a un acuerdo sobre la división del trabajo entre la MONUSCO, la Comisión y el proyecto de apoyo a las elecciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la MONUSCO había cumplido con todas sus responsabilidades de apoyo al proceso de inscripción electoral y, además, había proporcionado en algunos casos apoyo específico adicional previa solicitud. Las aportaciones al fondo colectivo de múltiples asociados para el proyecto del PNUD siguieron sin sobrepasar el 6% de los 123,3 millones de dólares necesarios, en parte debido a la preocupación de los donantes por las incertidumbres en torno a la transición política. Al final del período examinado, el Presidente de la Comisión había hecho alusión al aplazamiento de las elecciones para después de diciembre de 2017. Aunque el calendario electoral seguía sin publicarse, la Comisión anunció que las elecciones a gobernador se celebrarían el 26 de agosto en 11 provincias.

Buenos oficios y actividades de mediación

63. La incertidumbre en torno a la celebración de elecciones en diciembre de 2017 siguió siendo elevada. En vista de la situación y del cambio de prioridades reflejado en la resolución [2348 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, la MONUSCO adoptó medidas para apoyar el proceso electoral valiéndose de los buenos oficios del Representante Especial y de actividades de mediación en distintos niveles. Con esas iniciativas se pretendía colaborar con los agentes políticos, en particular la Alianza por la Mayoría Presidencial y la Coalición, en la organización de elecciones a más tardar en diciembre de 2017 y la aplicación rápida de medidas de fomento de la confianza que crearan condiciones propicias para unas elecciones pacíficas, libres, justas y creíbles. La MONUSCO también siguió colaborando estrechamente con los interesados nacionales, los agentes regionales (conjuntamente con el Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos) y otros importantes asociados internacionales en apoyo a la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre. Al final del

período sobre el que se informa, seguían sin aplicarse plenamente las disposiciones establecidas en el acuerdo y se observaba una tendencia preocupante en relación con el respeto de los derechos políticos y civiles fundamentales.

Proceso de reforma institucional

64. Los esfuerzos de la Misión en relación con importantes iniciativas de reforma institucional y aspectos de gobernanza, con miras a impulsar la reforma del sector de la seguridad y una labor general de fomento de la descentralización, se vieron entorpecidos por el estancamiento político. La prestación de apoyo al Gobierno en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación siguió siendo una tarea importante, pero dio paso a la priorización de los buenos oficios de la MONUSCO para lograr un diálogo político inclusivo. Como se describe en los marcos expuestos más adelante, durante el período que se examina se hicieron algunos avances en el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco, ya que se reforzó la capacidad del mecanismo de supervisión nacional, se coordinaron los buenos oficios con el Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos y los garantes del Marco, y se facilitó la participación de la sociedad civil. Por ejemplo, la Misión organizó más de 80 consultas con la sociedad civil sobre las posibilidades de promover la gobernanza democrática y un espacio político inclusivo, sobre todo en puntos candentes como Kinshasa, Lubumbashi y Kivu del Norte.

65. Sigue siendo difícil mantener el impulso político de los signatarios del Marco a todos los niveles. Se están aplicando estrategias nacionales para establecer unas instituciones de administración pública y seguridad que sean eficaces y rindan cuentas, pero sus efectos en la estabilidad y la seguridad generales siguen siendo limitados. Entretanto, dado que se sigue sin disponer de una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, la MONUSCO siguió concentrando sus esfuerzos en elementos concretos de dicha reforma, como la profesionalización, la reorganización, la capacidad operacional y la lucha contra la impunidad. A pesar del empeño y los esfuerzos de la Misión, no hubo avances sustanciales en la elaboración de un plan nacional completo de reforma del sector de la seguridad y una de las principales dificultades siguió siendo la falta de una estructura gubernamental nacional que coordinara y supervisara las reformas de todo el sector de la seguridad, incluidas las cuestiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos, la jubilación, la contratación, la capacitación, la logística, la infraestructura y el equipo. Se observaron algunos avances gracias a la creación de órganos de supervisión interna en la policía y las FARDC, que sirven de centros de coordinación de los constantes esfuerzos de la Misión para promover el respeto de los derechos humanos fundamentales. La colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos arrojó resultados globalmente positivos. Se organizaron sesiones de formación y trabajo mediante las cuales se fortaleció la capacidad de los miembros de la Comisión, lo que permitió realizar investigaciones relacionadas con los derechos humanos. El apoyo técnico prestado al Gobierno también facilitó la presentación, en abril de 2017, del segundo informe periódico al Comité contra la Tortura, que estaba pendiente desde 2009.

Logro previsto 3.1: Progreso hacia la democratización, la consolidación de la paz y el apoyo al diálogo político inclusivo

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

3.1.1 Respeto del derecho a manifestarse pacíficamente, de las libertades de expresión y reunión, y de la libertad de los medios de comunicación durante el ciclo electoral

Entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, la MONUSCO documentó un total de 1.104 violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales asociadas con la restricción del espacio democrático en todo el país, lo que supone un aumento con respecto a las cifras del ejercicio 2015/16 (603 violaciones). La diferencia se debe a la contracción del espacio democrático durante el período previo a las elecciones previstas, que se ha visto empañado por la incertidumbre

Las víctimas de las violaciones, cometidas mayoritariamente por agentes de la policía nacional y las FARDC, fueron miembros de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, y personal de los medios de comunicación. Las provincias más afectadas fueron Kinshasa (239 violaciones), Kivu del Norte (158 violaciones) y Alto Katanga (118 violaciones). Seguía habiendo gran incertidumbre en torno a la celebración de las elecciones; las autoridades de la República Democrática del Congo parecían no tener voluntad política de aplicar medidas serias de fomento de la confianza, como las enunciadas en el acuerdo político del 31 diciembre de 2016. La situación que acaba de exponerse podría desencadenar nuevas manifestaciones, y estas podrían dar lugar a otros casos de violación de los derechos humanos relacionados con las elecciones

3.1.2 Los observadores internacionales informan de que las elecciones previstas en el calendario consensuado se celebraron de manera transparente, creíble, imparcial y pacífica, dentro de los plazos constitucionales

No se organizaron elecciones y, al final del período sobre el que se informa, no se había publicado ningún calendario electoral oficial. El 17 de septiembre de 2016, la Comisión Electoral Nacional Independiente presentó al tribunal constitucional una solicitud de aplazamiento de las elecciones presidenciales y legislativas, puesto que no estaba en condiciones de anunciar que se celebrarían en noviembre, conforme a lo previsto en la Constitución. El 19 de diciembre de 2016 expiró el segundo y último mandato constitucional del Presidente. El 31 de diciembre, las labores de mediación de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo culminaron con la conclusión de un nuevo acuerdo político para gestionar el período de transición hasta la celebración de elecciones

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Realización de 4 reuniones de alto nivel para aprobar y supervisar los objetivos concretos a los que debe ceñirse la estrategia de salida de la MONUSCO, como parte del diálogo estratégico entre el Gobierno y las Naciones Unidas

No El diálogo estratégico entre el Gobierno y la MONUSCO se estancó tras la aprobación de la resolución [2277 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. El Gobierno ha abandonado las conversaciones sobre la elaboración conjunta de una estrategia de salida para la Misión. El 23 de septiembre de 2016, en su discurso ante la Asamblea General, el

	<p>Ministro de Relaciones Exteriores reiteró la solicitud de su Gobierno de que se procediera a una reducción gradual de los efectivos de la MONUSCO y a una transformación de la Misión. Se celebraron reuniones de alto nivel durante la visita del Consejo en noviembre de 2016</p> <p>Conforme a lo solicitado por el Consejo en su resolución 2348 (2017), la MONUSCO ha adoptado medidas para reducir su personal militar a 16.215 efectivos y el número de oficiales del Estado Mayor y observadores militares, a 660</p>
<p>Celebración de un diálogo nacional o funcionamiento de un mecanismo similar del que surja un documento final en el que se establezca el camino a seguir acordado respecto de los puntos principales del proceso electoral</p>	<p>Sí El acuerdo de 31 de diciembre de 2016, negociado por la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, allana el camino para una organización oportuna, creíble y transparente de las elecciones presidenciales y las elecciones legislativas nacionales y provinciales. Sin embargo, todavía no se ha aprobado la nueva Ley Electoral y, al 30 de junio de 2017, tampoco se había publicado el calendario electoral</p>
<p>Informes de seguimiento mensuales sobre violaciones de los derechos humanos, incluida una nota especial sobre el proceso electoral, las violaciones de derechos relacionadas con las elecciones y las violaciones de los derechos humanos por razón de género</p>	<p>Sí Se elaboraron notas mensuales sobre violaciones de los derechos humanos relacionadas con la restricción del espacio democrático, que se presentaron al Gobierno antes de publicarlas. Aunque no se elaboró la nota especial prevista sobre el proceso electoral y las violaciones conexas, las notas mensuales de la MONUSCO incluían anexos sobre las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales asociadas a la restricción del espacio democrático</p>
<p>Reuniones mensuales con instituciones nacionales, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Electoral Nacional Independiente para mejorar la rendición de cuentas en relación con el respeto de la libertad de reunión, la libertad de expresión y el derecho de participación política, así como la igualdad de acceso al tiempo de transmisión de radio y televisión de los partidos y candidatos políticos</p>	<p>Sí La MONUSCO celebró en Kinshasa reuniones quincenales sobre los derechos civiles y políticos con los miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y su personal técnico para alentar la promoción de los derechos y las libertades públicas y políticos por dicha institución. Además, la MONUSCO organizó 2 sesiones de capacitación sobre los derechos de los detenidos, a las que asistieron, en Kinshasa, 25 jueces y 25 agentes de la policía judicial; en Goma, 25 jueces y 25 agentes de policía; en Mbuji-Mayi, 15 jueces y 15 agentes de policía; y en Matadi, 20 jueces y 20 agentes de policía. La MONUSCO también apoyó la impartición de un taller sobre las libertades públicas que contó con 150 participantes de diversos partidos políticos (oposición y Gobierno)</p>
<p>6 reuniones con representantes del Parlamento y el Gobierno para promover la aprobación de legislación y medidas de aplicación fundamentales para la celebración del ciclo electoral completo</p>	<p>No Este producto no se obtuvo a causa del estancamiento político. La Comisión Electoral Nacional Independiente no publicó un calendario que permitiera la celebración de elecciones dentro de los plazos constitucionales, sino que se centró</p>

dentro de los plazos constitucionales y de conformidad con el calendario electoral revisado

25 reuniones con la Comisión Electoral Nacional Independiente y los ministerios gubernamentales pertinentes para evaluar los avances logrados por la Comisión y las autoridades congoleesas para aprobar un calendario electoral revisado consensuado; un presupuesto electoral y un plan de desembolso adecuados; un código de conducta electoral; y un censo electoral actualizado mediante un proceso transparente y creíble

Reuniones semanales con la Junta Ejecutiva de la Comisión Electoral Nacional Independiente y sus divisiones técnicas para apoyar el mandato de buenos oficios de la Misión y prestar asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la aplicación del calendario electoral; y reuniones mensuales del Comité de Asociaciones y el Comité Técnico para las Elecciones

en los aspectos técnicos del censo electoral. La Ley Electoral revisada no se examinó durante el último período de sesiones del Parlamento. No obstante, la MONUSCO celebró 1 reunión oficial con el comité permanente de asuntos políticos, administrativos y judiciales de la Asamblea Nacional y 11 reuniones oficiales con diversos interlocutores del Gobierno y la oposición, aparte de la labor constante del Representante Especial del Secretario General con todas las partes, que interpuso sus buenos oficios a lo largo del año para hacer avanzar el proceso político

- 20 Reuniones celebradas. El calendario electoral todavía no se ha publicado; en el presupuesto de 2017, aprobado el 27 de junio, se prevé una asignación de 1.300 millones de dólares para las elecciones; se elaboraron y refrendaron 2 códigos de conducta electoral: a) un código de conducta para los agentes, partidos y agrupaciones políticas y los medios de comunicación; y b) un código de deontología y ética para periodistas congoleeses; por último, al 30 de junio de 2017 había, según la Comisión Electoral Nacional Independiente, un total de 30.861.449 votantes censados en 24 provincias (el 48%, mujeres), lo que corresponde al 75% del cuerpo electoral estimado en todo el país. Por motivos de seguridad, la actualización del censo electoral se aplazó en 2 provincias (Kasai y Kasai Central) y dos territorios de la provincia de Lomami (Kamiji y Luilu)
- 10 Reuniones (5 del Comité de Asociaciones y 5 del Comité Técnico para las Elecciones) organizadas bajo los auspicios de la Comisión Electoral Nacional Independiente. La reticencia de los donantes a financiar el proyecto de apoyo a las elecciones del PNUD debido a la actual crisis política hizo que esas reuniones no pudieran celebrarse periódicamente como se había previsto en un principio
- Además, el Centro de Operaciones Integradas Conjuntas, integrado por la Comisión Electoral Nacional Independiente, la MONUSCO y el proyecto de apoyo a las elecciones del PNUD, celebró, como mínimo, una reunión por semana en los locales de la Comisión hasta abril de 2017

Logro previsto 3.2: Se aplican estrategias nacionales para establecer unas instituciones de administración pública y seguridad que sean eficaces y rindan cuentas, y se avanza en el fortalecimiento y la descentralización de las instituciones nacionales

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.2.1 El Mecanismo de Supervisión Nacional supervisa y evalúa en la práctica la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación

El Mecanismo de Supervisión Nacional ha adoptado la posición de vincular el cumplimiento de los compromisos nacionales con el de los compromisos regionales. Esa posición se manifestó en talleres de alto nivel, entre otros, y en reuniones regionales, como las del Comité de Apoyo Técnico. De hecho, la República Democrática del Congo, al tiempo que señaló que estaba cumpliendo todos sus compromisos, criticó que otros países de la región no hubieran avanzado en el cumplimiento de los suyos. No se logró ningún avance importante respecto de los compromisos nacionales, salvo algunas mejoras menores en la reforma del sector de la seguridad

3.2.2 Presentación por el Gobierno de informes atrasados sobre derechos humanos (desde 2007) a los mecanismos internacionales de derechos humanos (Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) (2014/15: 3 informes atrasados; 2015/16: 0 informes atrasados; 2016/17: 0 informes atrasados)

Conseguido. El segundo informe periódico al Comité contra la Tortura, que debía haberse presentado en 2009, se ultimó y presentó en abril de 2017

3.2.3 Los órganos de control interno de la Policía Nacional Congoleesa, las FARDC y los jueces funcionan a nivel nacional y han podido llevar a cabo tareas de supervisión y auditoría en la mitad del territorio nacional

Policía Nacional Congoleesa: el nuevo órgano de supervisión de la policía nacional (Inspección General de la Policía Nacional Congoleesa), creado en 2015, está desempeñando sus funciones de supervisión en Kinshasa y 11 capitales de provincia. La reestructuración de las divisiones administrativas del país ha afectado negativamente al funcionamiento de la policía, ya que no tiene presencia en las 15 nuevas capitales de provincia. El órgano de supervisión de la policía no tiene fondos asignados para ampliar su cobertura a las nuevas provincias, aunque hay un plan a tal efecto

FARDC: las salas disciplinarias son órganos de control interno establecidos para juzgar infracciones disciplinarias. Están administradas por el Consejo Superior de la Magistratura que, junto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, supervisa la justicia militar

Justicia: se aprobó la política nacional de reforma de la justicia, una de cuyas prioridades es fomentar la independencia del poder judicial mejorando el funcionamiento de la Comisión de Servicio Judicial en materia de gestión del presupuesto judicial, y el funcionamiento interno de la Comisión, así como aumentando la transparencia de la gestión de las carreras judiciales y la rendición de cuentas de los jueces

Productos previstos	Productos obtenidos (número o sí/no)	Observaciones
<p>Prestación de apoyo técnico para la puesta en funcionamiento de un mecanismo dirigido por el Gobierno para el seguimiento y la evaluación de los compromisos asumidos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación mediante la organización de 1 seminario nacional de alto nivel sobre coordinación, 3 foros de evaluación para cada compromiso nacional y la prestación de apoyo técnico a la sociedad civil para la publicación de 2 informes independientes sobre los progresos realizados respecto de cada compromiso nacional</p>	1	<p>Reunión de alto nivel, celebrada el 1 de junio de 2017, a la que asistieron el coordinador del Mecanismo de Supervisión Nacional, el Ministro de Planificación y el Representante Especial Adjunto del Secretario General, en preámbulo a los foros de evaluación del cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación</p>
	1	<p>Foro de evaluación técnica de los 6 compromisos nacionales, celebrado los días 1 y 2 de junio de 2017 en Kinshasa. Este foro plural congregó a representantes del Gobierno, los servicios técnicos de ministerios e instituciones estatales clave, asociados técnicos y financieros internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Comprendió asimismo una evaluación de los avances logrados y los retos pendientes en la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación desde que se firmó en 2013. Las principales conclusiones se recogen en el informe final del taller, que todavía está redactándose</p>
	1	<p>Informe impreso y distribuido. En 6 reuniones preparatorias, la MONUSCO y sus asociados de la sociedad civil seleccionaron a las organizaciones participantes en la supervisión del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, que se constituyeron en foro <i>ad hoc</i> de la sociedad civil y aprobaron un mandato. Los días 21 y 22 de marzo se celebró en Kinshasa un taller de la sociedad civil para evaluar la marcha de la aplicación del Marco y preparar el informe independiente correspondiente. El informe final de este taller, con las recomendaciones dirigidas al Gobierno, se imprimió y distribuyó con apoyo de la MONUSCO</p> <p>El menor número de foros e informes se debió a los lentos avances en el cumplimiento de los compromisos nacionales, la falta de voluntad política y los cambios de dirigentes del Mecanismo de Supervisión Nacional</p>
<p>Interposición de buenos oficios y prestación de apoyo para la coordinación mediante reuniones mensuales con el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, el PNUD y el Ministerio de Planificación para asegurar la integración de los resultados de la Conferencia sobre la Inversión Privada en el plan nacional de desarrollo estratégico elaborado por el Gobierno para 2017-2021</p>	No	<p>No se celebraron las reuniones mensuales previstas. No obstante, la integración de los resultados de la Conferencia sobre la Inversión Privada en el plan nacional de desarrollo estratégico para 2017-2021 se consiguió gracias a la participación de la MONUSCO, en julio de 2016, en el examen de ese plan quinquenal, elaborado por el Gobierno con el apoyo del PNUD y la contribución del equipo de las Naciones Unidas en el país y el grupo de coordinación de los</p>

Interposición de buenos oficios y prestación de apoyo para la coordinación de la financiación de los planes de reforma del sector de la seguridad en el presupuesto nacional y por la comunidad internacional mediante reuniones de coordinación bimensuales con asociados internacionales e informes trimestrales sobre la reforma del sector de la seguridad y los compromisos asumidos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, que se darán a conocer a los interesados nacionales e internacionales pertinentes para tomar las medidas que correspondan

Organización de 3 cursos prácticos provinciales y 1 curso práctico nacional dirigidos a organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, el Parlamento y miembros de instituciones del sector de la seguridad y de 1 mesa redonda nacional con el fin de aumentar la implicación de los congolese en el programa de reforma y difundir información sobre la elaboración de una estrategia congolese para la reforma del sector de la seguridad (política nacional de defensa y seguridad)

Organización de 1 curso práctico con representantes de los órganos de control interno de instituciones del sector de la seguridad para el que se movilizarán expertos técnicos externos; prestación de apoyo para la descentralización en otras 3 provincias de centros de llamadas del órgano de control interno de la Policía Nacional Congolese (proyectos de efecto rápido); contribución al órgano de control interno del plan de acción de las FARDC mediante la movilización de expertos y la aplicación de medidas (proyectos de efecto rápido); y prestación de apoyo a la Autoridad Nacional para la Regulación de los Magistrados y el órgano de control de los servicios penitenciarios para mejorar la rendición de cuentas a través del programa conjunto de apoyo a la justicia

donantes. En el plan figuran las principales medidas que deberán aplicarse durante el quinquenio en cuestión, en particular: mejorar el clima empresarial, aumentar los índices de inversión, desarrollar el sector privado y mejorar los mecanismos de financiación de la economía. Gracias a su participación constante en este proceso, la MONUSCO consiguió una integración transversal de los resultados de la Conferencia

No Empezaron a celebrarse reuniones de coordinación, pero no fueron periódicas debido a una participación general irregular y a la falta de unas pautas nacionales claras de reforma del sector de la seguridad. No obstante, se celebraron reuniones periódicas con agregados militares y asesores policiales y de seguridad para intercambiar información

3 Cursos prácticos impartidos a miembros del Comité de Defensa y Seguridad del Senado, la Asamblea Nacional y la red de jóvenes parlamentarios, respectivamente. Se celebraron reuniones periódicas en el plano nacional con la red de justicia y reforma del sector de la seguridad para concebir campañas de concienciación sobre la reforma del sector de la seguridad

No No se organizaron cursos prácticos por la falta de participación de las autoridades congolese

Prestación de apoyo técnico a las direcciones de capacitación para desarrollar y aplicar sus planes de formación, lo que incluye reuniones semanales con el Mando General de la Escuela Militar; ubicación conjunta de personal en la Dirección General de Capacitación de la Policía Nacional Congolese; aporte de personal penitenciario y recursos financieros del programa conjunto de apoyo a la justicia para la creación del servicio de custodia y la prestación de la capacitación relacionada; promoción y coordinación de las principales actividades de capacitación para las FARDC, la Policía Nacional Congolese y las unidades antidisturbios; y organización de 1 curso práctico para miembros clave de las instituciones de seguridad sobre responsabilidades individuales, lo que incluye la reproducción de los códigos de conducta y la realización de 1 campaña de sensibilización

Sí 12 agentes de policía de las Naciones Unidas fueron enviados a 6 escuelas de capacitación de la Policía Nacional Congolese en Bukavu, Bunia, Kisangani, Lubumbashi, Goma y Kasangulu/Kinshasa durante un total de 275 días y, durante 40 días más, a la Dirección General de Capacitación de la Policía, y se celebraron 88 reuniones periódicas de coordinación. En la capacitación policial se insiste en el respeto de los principios de derechos humanos y la seguridad electoral, y se hace especial hincapié en el uso no letal de la fuerza. También se realizaron actividades de capacitación en relación con la formación inicial de los agentes, la policía de proximidad, la policía de tráfico, la policía forense, la capacitación de instructores, la policía judicial, la información general, la violencia sexual, la policía de las minas, las técnicas de intervención y los derechos humanos, la seguridad y la gestión de los depósitos de armas, la policía técnica y científica, y la lucha contra los delitos graves y la delincuencia organizada

Se impartió capacitación a 5.535 agentes de policía, incluidas 548 mujeres, y la MONUSCO se encargó de la coordinación, la supervisión y el seguimiento de 136 sesiones de formación en diferentes unidades territoriales y centros de capacitación

En el marco del programa conjunto de apoyo a la justicia, se organizó un taller de capacitación sobre la utilización de la base de datos de personas detenidas para 42 funcionarios de prisiones, entre ellos el director de los servicios penitenciarios, los administradores de la prisión civil y militar de Kinshasa y los jefes de las divisiones de justicia de las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. La formación inicial de 3 meses de 54 directores de prisiones comprendió una sesión sobre el mismo tema

En preparación de operaciones conjuntas, se organizaron actividades de capacitación para las FARDC en las que se prestó especial atención a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. No obstante, no hubo colaboración oficial con el mando general de la escuela militar

El curso práctico previsto no se celebró porque no hubo posibilidades de trabajar con los órganos de control interno en la elaboración de un mandato común y la preparación conjunta de la actividad

<p>Prestación de asesoramiento técnico a las autoridades administrativas y los principales funcionarios de policía (comisionados provinciales y comandantes de unidades antidisturbios) sobre las prácticas democráticas y la utilización apropiada y proporcional de la fuerza de conformidad con el derecho internacional, en 10 sesiones de desarrollo de la capacidad para 100 participantes y 18 sesiones de capacitación para un total de 900 miembros de la Policía Nacional Congoleesa a nivel nacional y provincial</p>	<p>133 Inspectores de la Inspección General de la Policía Nacional Congoleesa, incluidas 34 mujeres, recibieron formación en 4 sesiones de desarrollo de la capacidad. El aumento del número de personas que recibieron formación se debe a una mayor demanda de esas actividades</p>
<p>Reuniones trimestrales y 4 sesiones de capacitación dirigidas a 180 participantes para apoyar la puesta en marcha de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la armonización de sus reglas y procedimientos internos con las normas internacionales</p>	<p>2.273 Agentes de policía, incluidas 230 mujeres, recibieron formación en 27 sesiones en los planos nacional y provincial. El aumento del número de personas que recibieron formación se debe a un mayor apoyo a nivel de la Misión</p>
	<p>Sí Se celebraron reuniones semanales. La Comisión Nacional de Derechos Humanos pidió que se aumentara el número de reuniones</p> <p>2 Sesiones de capacitación organizadas sobre la supervisión de las prisiones y las manifestaciones públicas en Kinshasa, que contaron con 150 participantes, incluidos todos los miembros y varios técnicos de la Comisión, 26 coordinadores provinciales y asociados en la esfera de los derechos humanos</p> <p>1 Taller organizado sobre la redacción de una ley de protección de los defensores de los derechos humanos, al que asistieron 35 expertos del parlamento, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, organizaciones no gubernamentales y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Tras el taller, se celebró una sesión en la que 75 participantes validaron el proyecto de ley y una sesión de concienciación para que 19 senadores lo aprobaran</p> <p>1 Curso de capacitación organizado conjuntamente sobre técnicas de investigación de violaciones graves de los derechos humanos y delitos internacionales, impartido a 60 miembros y trabajadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por 2 expertos internacionales de la Corte Penal Internacional, entre otros</p> <p>Gracias a estas actividades de capacitación, la Comisión pudo realizar sus propias investigaciones sobre diversos casos. La MONUSCO prestó apoyo logístico a la Comisión para 2 misiones de investigación, en Beni y Kananga</p>
<p>2 cursos de capacitación dirigidos a 50 miembros del comité interministerial sobre la presentación de informes de derechos humanos, a fin de mejorar su capacidad de redactar y presentar, de forma oportuna, informes sobre derechos humanos a los órganos creados en virtud de tratados, el examen periódico universal y otros</p>	<p>Sí Se organizó en Kisantu (Congo Central) una sesión de desarrollo de la capacidad de 5 días en la que se capacitó a 12 miembros del comité interministerial acerca de la elaboración de un plan de acción integrado para aplicar las recomendaciones de los</p>

mecanismos de derechos humanos, y hacer un seguimiento de las recomendaciones y observaciones formuladas por dichas instancias

mecanismos de protección de los derechos humanos

Habida cuenta de la naturaleza de la información tratada durante la formación, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos consideró necesario circunscribir la participación a los 12 miembros del comité interministerial. Se aplazó un segundo curso de capacitación a causa de la situación de inestabilidad en las provincias de Kasai, que desplazó la atención y la disponibilidad del Ministerio

Los miembros del comité interministerial redactaron el informe para el Comité contra la Tortura, que fue validado en un taller al que asistieron 60 miembros de organizaciones no gubernamentales y ministerios, y funcionarios judiciales y miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Prestación de apoyo técnico para la redacción de un marco jurídico y de políticas a nivel nacional para la protección de las víctimas, los testigos y el personal judicial que participa en juicios relativos a delitos graves, mediante 5 sesiones de trabajo con 80 participantes (3 asociados nacionales y 3 internacionales) y 2 sesiones de capacitación dirigidas a 80 jueces, fiscales y abogados sobre la aplicación de medidas de protección

- 4 Sesiones de capacitación: 1 sesión sobre la protección de las víctimas, los testigos y el personal judicial impartida en Goma a 71 jueces y fiscales de tribunales civiles y militares de Kivu del Sur, Kivu del Norte, Maniema, Tanganica, Tshopo e Ituri, y 3 sesiones sobre cuestiones de protección, impartidas en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri a jueces civiles y militares y mandos militares de las FARDC. El mayor número de las sesiones de capacitación respondió a una mayor demanda, lo que refleja la voluntad de la justicia militar congoleña de reforzar su capacidad
- 12 Sesiones de trabajo sobre la lucha contra la violencia sexual celebradas en Goma, con el marco consultivo de apoyo a la justicia militar; en Bukavu, con el equipo de tareas de la justicia internacional; y en Bunia, bajo los auspicios del marco consultivo de apoyo a la justicia militar. Todas las sesiones se organizaron en colaboración con asociados nacionales e internacionales. El mayor número de sesiones obedeció a las lagunas informativas detectadas y a una mayor participación de las autoridades nacionales congoleñas

Se está prestando apoyo a la redacción de una ley de protección de los testigos y las víctimas

Componente 4: apoyo

66. El componente de apoyo de la Misión siguió prestando servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para apoyar la ejecución del mandato de la Misión mediante la obtención de los productos conexos.

Logro previsto 4.1: Prestación más eficaz y eficiente de apoyo logístico, administrativo y de seguridad a la Misión

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

4.1.1 Desarrollo de un programa de prevención y concienciación sobre el VIH/SIDA para todo el personal de la Misión (2014/15: 13.910; 2015/16: 13.000; 2016/17: 15.000) y prestación de servicios de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales a 3.000 miembros del personal de la Misión (2014/15: 2.509; 2015/16: 2.500; 2016/17: 3.000)

Conseguido. Se concienció sobre el VIH/SIDA a un total de 16.187 funcionarios de la Misión mediante sesiones de sensibilización a gran escala, actividades de educación por pares, sesiones de repaso, cursos de formación, cursos de orientación inicial y sesiones de orientación obligatoria en el lugar de trabajo. 3.404 funcionarios de la Misión recibieron sesiones de asesoramiento y pruebas de detección del VIH voluntarios y confidenciales en todos los emplazamientos de la Misión

4.1.2 Mejora de la cobertura de Internet, la productividad y la experiencia de los usuarios, utilizando las tecnologías más recientes y los proveedores locales de servicios de Internet, debido a la mayor demanda de ancho de banda de Internet para hacer frente a la aplicación de sistemas institucionales basados en la web (ancho de banda: 2014/15: 84 Mb; 2015/16: 160 Mb; 2016/17: 500 Mb)

Conseguido. Se mejoró la cobertura de Internet y el ancho de banda aumentó a 500 Mb

4.1.3 Instalación de dispositivos de seguridad de la información en todos los emplazamientos de la MONUSCO para apoyar el concepto de red federada, en la que los servicios del proveedor de servicios de Internet están disponibles y conectados localmente (2014/15: 0; 2015/16: 3; 2016/17: 20)

Conseguido. Se instaló satisfactoriamente un total de 20 dispositivos de seguridad de la información en toda la Misión

4.1.4 Reducción en un 35% del número de casos de explotación y abusos sexuales (2014/15: 23; 2015/16: 23; 2016/17: 15)

Conseguido. Hubo 15 casos de explotación y abusos sexuales. La Misión ha seguido aplicando la política de “tolerancia cero” de las Naciones Unidas en relación con la explotación y los abusos sexuales, con especial hincapié en la prevención mediante la intensificación de las actividades de capacitación y sensibilización en el servicio y la puesta en marcha de mecanismos de denuncia comunitarios en todos los lugares donde tiene presencia la Misión. Esos mecanismos están plenamente integrados en las tareas de sensibilización de las comunidades en situación de riesgo que lleva adelante la Misión a través de los dirigentes tradicionales y manifestaciones artísticas como el drama, el teatro, la música y la comedia. Existe un sistema de seguimiento del bienestar de los denunciantes o presuntas víctimas, mediante el cual se supervisa el apoyo y la asistencia que reciben de asociados como el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Los denunciantes o presuntas víctimas son sistemáticamente informados de la evolución de sus causas. También reciben una notificación cuando se adopta una medida provisional, como la suspensión del pago, la licencia administrativa en espera de que se realice la investigación y medidas disciplinarias. Además, los Estados Miembros han

	5 Instalaciones estáticas funcionales para el asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales establecidas y mantenidas en la zona de la Misión
	35 Misiones móviles de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales realizadas en los batallones y las comunidades de acogida. El mayor número de misiones se debió a la necesidad de realizar más de una prueba de VIH
	1 Estudio de evaluación de tendencias realizado para orientar los programas sobre VIH/SIDA en la MONUSCO. El segundo estudio se aplazó debido a la ausencia de datos actualizados sobre muchas esferas de las operaciones de la MONUSCO
Mejora y ampliación constantes de la cobertura de Internet y de la conectividad en toda la Misión	Sí La Sección de Comunicaciones y Tecnología de la Información siguió mejorando y ampliando la cobertura de Internet y la conectividad en toda la Misión
Adquisición de 17 dispositivos adicionales para mantener la seguridad de la información	17 Dispositivos adicionales de seguridad de la información adquiridos e instalados satisfactoriamente en toda la Misión
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para 23.600 miembros del personal militar, civil y de policía, que incluye actividades de capacitación, prevención y vigilancia, y recomendaciones sobre medidas correctivas. Se facilita la remisión de víctimas de explotación y abusos sexuales para que reciban asistencia médica, psicológica y jurídica en el lugar y en el momento en que ocurra la conducta indebida. Realización de una campaña de sensibilización comunitaria dirigida a la población en situación de riesgo mediante 10 actividades de sensibilización y la distribución de materiales de divulgación a 300 organizaciones no gubernamentales locales, dirigentes tradicionales, asociaciones de jóvenes y grupos de la sociedad civil por medio de las redes comunitarias para la presentación de denuncias. Se asegura que el mecanismo comunitario para la presentación de denuncias funcione en 10 emplazamientos donde la Misión tenga una fuerte presencia y que se lleven a cabo 62 visitas de evaluación sobre el terreno en 62 bases de operaciones de compañías y oficinas sobre el terreno. Por último, se evalúan todos los casos denunciados de explotación y abusos sexuales y se documentan y procesan todos los principios de prueba, según corresponda	Sí Se ejecutó un programa de conducta y disciplina para 22.500 miembros del personal militar, civil y de policía, que incluyó actividades de capacitación, prevención y vigilancia, y recomendaciones sobre medidas correctivas. El número de miembros del personal fue inferior al previsto debido a la reducción del número de efectivos
	Sí Se facilitó la remisión de víctimas de explotación y abusos sexuales para que recibieran asistencia médica, psicológica y jurídica en el lugar y en el momento en que ocurría la conducta indebida
	Sí Se facilitó una campaña de sensibilización comunitaria en el lugar y en el momento en que ocurría una conducta indebida, dirigida a la población en situación de riesgo mediante 36 actividades de sensibilización y la distribución de materiales de divulgación a 800 organizaciones no gubernamentales locales, dirigentes tradicionales, asociaciones de jóvenes y grupos de la sociedad civil por medio de las redes comunitarias para la presentación de denuncias. El mayor número de actividades de sensibilización y de participantes se debió al aumento del número de miembros de las nuevas redes comunitarias para la presentación de denuncias
	Sí Funcionamiento del mecanismo comunitario para la presentación de denuncias en 27 emplazamientos

	130	Visitas de evaluación de riesgos realizadas en 62 bases de operaciones de compañías y oficinas sobre el terreno cuyo riesgo de explotación y abusos sexuales se consideraba elevado y formulación de recomendaciones apropiadas para mitigar los riesgos. El mayor número de visitas se debió a que cada base fue visitada en dos ocasiones y algunos lugares se visitaron tres veces según las denuncias efectuadas a raíz de las intensas actividades de divulgación que se llevaron a cabo
	Sí	Todas las denuncias de explotación y abusos sexuales fueron debidamente recibidas y evaluadas, y las que presentaban suficientes principios de pruebas se documentaron y se remitieron a los organismos de investigación pertinentes, incluidos los países que aportaron contingentes, para que se adoptaran medidas. De conformidad con la estrategia amplia de las Naciones Unidas sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas y personal asociado, todas las víctimas, denunciadores o niños relacionados con las denuncias de explotación y abusos sexuales fueron remitidos a asociados como el UNICEF y el UNFPA para que recibieran apoyo adecuado, como asistencia médica y psicosocial
Reducción del número actual de centros de distribución, de más de 26 emplazamientos físicos en toda la zona de la Misión a cinco centros principales de gestión y distribución de materiales, ubicados en Entebbe, Kinshasa, Bukavu, Goma y Bunia	Sí	Se establecieron 5 centros principales de gestión y distribución de materiales en Entebbe, Kinshasa, Bukavu, Goma y Bunia en reemplazo de los más de 26 emplazamientos físicos en toda la zona de la Misión
Personal militar, civil y de policía		
Emplazamiento, rotación y repatriación de hasta 19.815 efectivos de contingentes militares, 760 observadores militares, 391 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.050 agentes de unidades de policía constituidas		Emplazamiento, rotación y repatriación de: 16.881 Efectivos de contingentes militares (dotación media) 472 Observadores militares 322 Agentes de policía de las Naciones Unidas 1.049 Agentes de unidades de policía constituidas
Verificación, control e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística del personal militar y de policía	Sí	Se llevaron a cabo la verificación, el control y la inspección de 11.363 equipos pesados y 18 equipos de autonomía logística de 59 contingentes
Almacenamiento y suministro de 15.567 toneladas de raciones, 303.620 raciones de combate y agua para los efectivos de los contingentes militares y los agentes de unidades de policía constituidas en 141 emplazamientos	14.749 177.032	Toneladas de raciones Raciones de combate y agua para los efectivos de los contingentes militares y los agentes de unidades de policía constituidas almacenadas y suministradas en 156 emplazamientos

		El producto obtenido de 14.749 toneladas se basa en la entrega de raciones de alimentos frescos al personal de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas, mientras que el producto previsto se basaba en la dotación autorizada
		En cuanto a las raciones de combate, la reducción del consumo obedeció a la reducción del nivel de actividades operacionales sobre el terreno y las operaciones conjuntas, unida a la prolongada vida útil de las reservas de raciones existentes
		El aumento del número de emplazamientos se debió a la apertura de 15 emplazamientos adicionales en Kananga y Tshikapa en la región de Kasai
Administración de hasta 4.065 funcionarios civiles, a saber, 889 funcionarios de contratación internacional, 2.756 funcionarios de contratación nacional y 420 voluntarios de las Naciones Unidas	3.676	Funcionarios civiles administrados, a saber, 778 funcionarios de contratación internacional, 2.534 funcionarios de contratación nacional y 364 voluntarios de las Naciones Unidas
Instalaciones e infraestructura		
Mantenimiento y reparación de 104 locales en 15 emplazamientos (entre ellos, 3 locales en 3 emplazamientos, a saber, la Base de Apoyo de Entebbe, la terminal de la MONUSCO en el aeropuerto internacional de Entebbe y la oficina en Kampala)	107	Locales en 15 emplazamientos mantenidos y reparados (entre ellos, 3 locales en 3 emplazamientos, a saber, la Base de Apoyo de Entebbe, la terminal de la MONUSCO en el aeropuerto internacional de Entebbe y la oficina en Kampala). El mayor número de locales se debió a que se agregaron 3 nuevos locales en Bukavu (2) y Butembo (1)
Operación y mantenimiento de 26 servicios de saneamiento en todos los locales, lo que incluye la recolección y eliminación de basura y aguas residuales	26	Servicios de saneamiento operados y mantenidos en todos los locales, incluida la recolección y eliminación de basura y aguas residuales
Operación y mantenimiento de 64 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 20 emplazamientos y 136 depuradoras de agua de propiedad de los contingentes en 60 emplazamientos	59	Depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas operadas y mantenidas en 20 emplazamientos y 161 depuradoras de propiedad de los contingentes operadas y mantenidas en 61 emplazamientos. El número de depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas disminuyó debido a que se aplazó la adquisición prevista de 5 depuradoras a fin de financiar otras prioridades de la Misión, en particular la actualización de la inscripción electoral. El número de depuradoras de agua de propiedad de los contingentes se incrementó debido al despliegue de nuevas depuradoras por tropas indias, pakistaníes y sudafricanas, y el mayor número de emplazamientos se debió a la apertura de una base de operaciones de una compañía en Kananga

Operación y mantenimiento de 809 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 26 emplazamientos (13 de esos generadores corresponden a 6 emplazamientos relacionados a la Base de Apoyo de Entebbe) y 623 generadores de propiedad de los contingentes en 91 emplazamientos

Almacenamiento y suministro de 12,5 millones de litros de diésel para generadores y 1 millón de litros de queroseno para cocinar (216.000 litros de diésel corresponden a generadores de la Base de Apoyo de Entebbe)

Mantenimiento y reparación de 8 aeródromos y 66 pistas de aterrizaje de helicópteros en 13 emplazamientos

Apoyo para el mantenimiento de 300 km de carreteras y 10 puentes por las unidades de ingeniería militar

Transporte terrestre

Operación y mantenimiento de 2.109 vehículos y equipo de propiedad de las Naciones Unidas, que incluyen 1.130 vehículos ligeros de pasajeros, 32 vehículos blindados, 328 vehículos para fines especiales, 27 ambulancias y 592 equipos de ingeniería y manipulación de materiales en 11 talleres ubicados en 11 emplazamientos (210 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 2 vehículos blindados, corresponden a 2

860 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas operados y mantenidos en 26 emplazamientos (13 de ellos en 6 emplazamientos; a saber, la Base de Apoyo de Entebbe, la oficina de Kampala y cuatro estaciones repetidoras de comunicaciones en Kolobo, Katabi, Bugonga y Dundu) y 609 generadores de propiedad de los contingentes operados y mantenidos en 91 emplazamientos. El mayor número de generadores de propiedad de las Naciones Unidas se debió a la necesidad de aumentar el número de equipos de despliegue de combate estándar en relación con la estrategia de transformación de la fuerza. Esos equipos permiten el despliegue rápido de una sección. El aumento del número de generadores de propiedad de los contingentes obedeció a la repatriación de generadores a las Fuerzas Especiales de Jordania y la Dependencia de Observación de la India

13,5 Millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores (184.647 litros de diésel para generadores de la Base de Apoyo de Entebbe) almacenados y suministrados

0,7 Millones de litros de queroseno para cocinar almacenados y suministrados

El aumento del consumo se debió al apoyo prestado para la actualización de la inscripción electoral

La reducción del consumo de queroseno se debió a la reducción del nivel de las operaciones conjuntas entre las tropas de la MONUSCO y de las FARDC

8 Aeródromos y 66 pistas de aterrizaje de helicópteros mantenidos y reparados

290 Km de carreteras y 8 puentes recibieron apoyo para el mantenimiento. El menor número de kilómetros mantenidos se debió a la necesidad de financiar otras prioridades de la Misión, en particular la actualización de la inscripción electoral

2.297 Vehículos y equipo de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 1.378 vehículos ligeros de pasajeros, 38 vehículos blindados, 356 vehículos para fines especiales, 32 ambulancias, 172 equipos de manipulación de materiales, 48 equipos de ingeniería, 67 equipos de apoyo de aeródromos y 206 accesorios y remolques para vehículos operados y mantenidos en 12 talleres ubicados en 12 emplazamientos (181 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 2

talleres ubicados en 1 emplazamiento relacionado con la Base de Apoyo de Entebbe)

vehículos blindados, corresponden a 1 taller ubicado en 1 emplazamiento relacionado con la Base de Apoyo de Entebbe)

El mayor número de vehículos se debió a las demoras en el proceso de paso a pérdidas y ganancias, que se suspendió temporalmente debido al desmantelamiento de Galileo y el correspondiente período de bloqueo informativo. El menor número de equipos de manipulación de materiales se debió a las necesidades reales de la Misión. El aumento del número de emplazamientos se debió a la apertura de un nuevo emplazamiento sobre el terreno en Kananga, que dio lugar al establecimiento de un taller en esa ciudad

Suministro de 12 millones de litros de diésel para transporte terrestre (390.480 litros de diésel corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

12,4 Millones de litros de diésel para vehículos suministrados (de los que 202.634 litros corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

El mayor consumo se debió al apoyo prestado para la actualización de la inscripción electoral y al aumento de las actividades en la región de Kasai

Prestación de un servicio diario de transporte 7 días a la semana para un promedio de 650 miembros del personal de las Naciones Unidas por día, desde su lugar de alojamiento hasta las oficinas (además de un servicio diario de transporte 5 días a la semana para un promedio de 200 miembros del personal de las Naciones Unidas por día en Entebbe)

Sí Prestación de un servicio diario de transporte 7 días a la semana para un promedio de 642 miembros del personal de las Naciones Unidas por día, desde su lugar de alojamiento hasta las oficinas (además de un servicio diario de transporte 5 días a la semana para un promedio de 213 miembros del personal por día en Entebbe)

Transporte aéreo

Operación y mantenimiento de 16 aviones (1 CRJ y 1 L-100 compartidos con otras misiones de mantenimiento de la paz) y 33 helicópteros (incluidas 26 aeronaves de tipo militar) en 11 emplazamientos (3 aviones corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

14 Aviones (1 CRJ y 1 L-100 compartidos con otras misiones de mantenimiento de la paz) y 34 helicópteros (incluidas 27 aeronaves de tipo militar) operados y mantenidos en 11 emplazamientos (3 aviones corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe). El número de aviones operados se basa en el número de aeronaves aprobadas para el período

Suministro de 24,5 millones de litros de combustible aeronáutico (6,6 millones de litros corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

30,6 Millones de litros de combustible aeronáutico suministrados (4,8 millones de litros corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe). El mayor número de litros se debió al apoyo prestado para la actualización de la inscripción electoral en toda la zona de la Misión

Operación y mantenimiento de 5 vehículos aéreos no tripulados

2 Vehículos aéreos no tripulados operados y mantenidos entre febrero y junio de 2017 y 1 entre julio de 2016 y enero de 2017. El menor número de vehículos aéreos no tripulados se debió a accidentes, problemas técnicos con los motores y la colisión de 2 unidades

Transporte naval

Operación y mantenimiento de 1 buque patrullero/buque de apoyo para la unidad fluvial en el lago Tanganica

No No funcionó ningún buque patrullero/buque de apoyo para la unidad fluvial en el lago Tanganica. Esto se debió a que no había ningún buque local en alquiler con el que se pudiera desempeñar las funciones de patrulla o apoyo para la unidad fluvial

Suministro de 234.400 litros de gasolina, aceite y lubricantes para el transporte naval

1.253 Litros de diésel suministrados para el transporte naval. El menor uso de combustible se debió a la reducción considerable del número de buques, dado que no funcionó el buque patrullero/de apoyo en el lago Tanganica

Comunicaciones

Apoyo y mantenimiento para una red de satélite integrada por 5 estaciones terrestres centrales que proporcionan servicios de voz, fax, vídeo y transmisión de datos (4 de las estaciones terrestres centrales con 7 transpondedores para la prestación de servicios de voz, fax, vídeo y transmisión de datos corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

Sí Una red de satélite integrada por 5 estaciones terrestres centrales que proporcionan servicios de voz, fax, vídeo y transmisión de datos recibió apoyo y mantenimiento (4 de las estaciones terrestres centrales con 7 transpondedores para la prestación de servicios de voz, fax, vídeo y transmisión de datos corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

Apoyo y mantenimiento para 74 sistemas de terminales de muy pequeña apertura, 3 telepuertos, 75 centralitas telefónicas y 90 enlaces de microondas (4 sistemas de terminales de muy pequeña apertura, 9 centralitas y 7 enlaces de microondas corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

74 Sistemas de terminales de muy pequeña apertura, 3 telepuertos, 44 centralitas telefónicas y 90 enlaces de microondas recibieron apoyo y mantenimiento (4 sistemas de terminales de muy pequeña apertura, 9 centralitas y 7 enlaces de microondas corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe). El menor número de centralitas telefónicas se debió a la migración a la plataforma de gestión de comunicaciones unificadas en toda la Misión

Apoyo y mantenimiento para 1.073 equipos de alta frecuencia (repetidoras, radios móviles, de base y portátiles) y 8.848 equipos de frecuencia ultraalta (UHF) (repetidoras, radios móviles, de base y portátiles y transmisores)

1.058 Equipos de alta frecuencia (repetidoras, radios móviles, de base y portátiles) y 8.965 equipos de frecuencia ultraalta (UHF) (repetidoras, radios móviles, de base y portátiles y transmisores) recibieron apoyo y mantenimiento. El menor número de equipos de alta frecuencia se debió a que se pasaron a pérdidas varios equipos inutilizables. El mayor número de equipos de frecuencia ultraalta se debió a la expansión de los sistemas TETRA en lugares remotos para cumplir las normas mínimas operativas de seguridad y a la mayor presencia de la MONUSCO en la región de Kasai, que requirió la adquisición de nuevos equipos TETRA

Apoyo y mantenimiento para 40 emisoras de radio FM en 11 instalaciones de producción radiofónica

40 Emisoras de radio FM en 11 instalaciones de producción radiofónica recibieron apoyo y mantenimiento

Tecnología de la información

Apoyo y mantenimiento para 45 servidores, 6.239 dispositivos informáticos para usuarios finales (computadoras de escritorio y computadoras portátiles), 991 impresoras y unidades de equipo multifunción en 63 emplazamientos (104 servidores, 274 computadoras de escritorio, 703 computadoras portátiles, 185 impresoras y 72 transmisores digitales corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

Apoyo y mantenimiento para 63 redes locales (LAN) y 74 redes de área extendida (WAN) para 6.239 usuarios en 63 emplazamientos (2 LAN y 16 WAN para 1.225 usuarios relacionadas con la Base de Apoyo de Entebbe)

Servicios médicos

Operación y mantenimiento de 11 dispensarios de nivel I, 50 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 2 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel III de propiedad de los contingentes, y 1 puesto para emergencias y primeros auxilios, 3 unidades de laboratorio y 1 unidad de radiología en 16 emplazamientos (1 dispensario de nivel I y 1 dispensario de emergencia, 1 laboratorio central y 1 unidad de radiología corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe)

Mantenimiento de sistemas de evacuación por tierra y por aire en toda la Misión para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad durante las 24 horas, 7 días a la semana, en toda la zona de la Misión y en la Base de Apoyo de Entebbe

35 Servidores, 6.239 dispositivos informáticos para usuarios finales (computadoras de escritorio y computadoras portátiles) y 865 impresoras y unidades de equipo multifunción en 63 emplazamientos recibieron apoyo y mantenimiento (8 servidores, 71 computadoras de escritorio, 511 computadoras portátiles, 72 impresoras y 6 transmisores digitales corresponden a la Base de Apoyo de Entebbe). El menor número de servidores se debió a la migración a un entorno virtual y la centralización del almacenamiento de datos en el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas. El menor número de impresoras se debió a que la Misión racionalizó los servicios de impresión mediante la instalación de impresoras de red compartidas

63 Redes locales (LAN) y 74 redes de área extendida (WAN) recibieron servicios de apoyo para 6.239 usuarios en 63 emplazamientos (de las cuales 2 LAN y 16 WAN, destinadas a 1.225 usuarios, correspondían a la Base de Apoyo de Entebbe)

11 Dispensarios de nivel I, 48 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 2 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel III de propiedad de los contingentes, y 1 puesto para emergencias y primeros auxilios, 3 unidades de laboratorio y 1 unidad de radiología en 16 emplazamientos (1 dispensario de nivel I y 1 dispensario de emergencia, 1 laboratorio central y 1 unidad de radiología correspondientes a la Base de Apoyo de Entebbe) operados y mantenidos para todo el personal de la Misión, el personal de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y la población civil local en casos de emergencia. El menor número de dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes se debió a la repatriación de dispensarios a las fuerzas especiales de Jordania y la dependencia de observación de la India

Sí Se mantuvieron sistemas de evacuación por tierra y por aire en toda la Misión para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas

Sí Se prestaron servicios de seguridad durante las 24 horas, 7 días a la semana, en toda la zona de la Misión y en la Base de Apoyo de Entebbe

Evaluación de las condiciones de seguridad en todos los emplazamientos de la Misión, incluidas la inspección de las condiciones de seguridad en 450 residencias (además de 115 residencias en Entebbe), la inspección de las condiciones de seguridad en los hoteles recomendados como alojamiento para el personal de las Naciones Unidas y la evaluación de las condiciones de seguridad ofrecidas por empresas de seguridad privadas que puedan recomendarse para las residencias del personal de las Naciones Unidas

Suministro de escolta para funcionarios superiores de alto nivel de la Misión las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y de escolta adicional para personalidades visitantes de asociados de las Naciones Unidas

Preparación y realización de aproximadamente 1.600 investigaciones exhaustivas sobre accidentes de tráfico, robos o daños de bienes de la MONUSCO, robos, pérdidas y otros incidentes relacionados con su personal, instalaciones y bienes, y elaboración de los informes correspondientes (además de 433 investigaciones exhaustivas en la Base de Apoyo de Entebbe)

Capacitación de 60 oficiales de seguridad internacionales sobre armas de fuego y tácticas de defensa y de 100 guardias de seguridad nacionales sobre instrucciones y directrices en materia de seguridad, tácticas de defensa y otras esferas conexas para asegurar la prestación continua de servicios de seguridad profesionales. Capacitación para 200 funcionarios sobre criterios de seguridad en entornos sobre el terreno. Realización de 140 reuniones informativas sobre cuestiones de seguridad para nuevos funcionarios

Sí Se llevó a cabo una evaluación de las condiciones de seguridad en todos los emplazamientos de la Misión, incluidas la inspección de las condiciones de seguridad en 450 residencias (además de 115 residencias en Entebbe), la inspección de las condiciones de seguridad en los hoteles recomendados como alojamiento para el personal de las Naciones Unidas y la evaluación de las condiciones de seguridad ofrecidas por empresas de seguridad privadas que puedan recomendarse para las residencias del personal de las Naciones Unidas

Sí Se suministró escolta para los funcionarios superiores de alto nivel de la Misión las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y escolta adicional para las personalidades visitantes de asociados de las Naciones Unidas

827 Investigaciones exhaustivas sobre accidentes de tráfico, robos o daños de bienes de la MONUSCO, robos, pérdidas y otros incidentes relacionados con su personal, instalaciones y bienes, y elaboración de los informes correspondientes (además de 264 investigaciones exhaustivas realizadas en la Base de Apoyo de Entebbe). El menor número de investigaciones se debió a que se centró la atención en los casos complejos remitidos por la Dependencia de Conducta y Disciplina o por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI), que demandaban más tiempo. El menor número de investigaciones en Entebbe se debió a la reducción de la tasa de delincuencia

61 Oficiales de seguridad internacionales adiestrados en armas de fuego y tácticas defensivas. No se realizaron actividades de capacitación para los guardias de seguridad nacionales sobre instrucciones y directrices en materia de seguridad, tácticas de defensa y otras esferas conexas porque el manual de tácticas defensivas seguía siendo objeto de examen. Se brindó capacitación para 349 funcionarios sobre criterios de seguridad en entornos sobre el terreno. El mayor número de funcionarios capacitados se debió a que más del 75% del personal de seguridad en el país no había recibido capacitación sobre criterios de seguridad en entornos sobre el terreno. Se realizaron 217 reuniones informativas sobre cuestiones de seguridad para nuevos funcionarios. El mayor número de reuniones informativas sobre cuestiones de seguridad se debió a la circulación del personal de las Naciones Unidas en el país, dado que esas reuniones se llevan a cabo en cada

<p>Realización de cursos de prevención de incendios para el personal nuevo y cursos de repaso en forma semanal; realización de simulacros de incendio, inspecciones y actividades de mantenimiento de equipo para prevención de incendios en todos los emplazamientos de la MONUSCO; realización de evaluaciones de las medidas de prevención de incendios y compilación de informes que servirán para elaborar planes de emergencia para prevención de incendios para toda la Misión; respuesta a los incendios o accidentes que afecten a instalaciones, bienes o personal de las Naciones Unidas</p>	<p>lugar de destino o sector, y a un mayor número de visitantes oficiales</p> <p>Sí Se realizaron cursos de prevención de incendios para el personal nuevo y cursos de actualización en forma semanal; se realizaron simulacros de incendio, inspecciones y actividades de mantenimiento de equipo para prevención de incendios; se realizaron evaluaciones de las medidas de prevención de incendios y se compilaron informes</p> <p>Se respondió a 117 incendios o accidentes que afectaban a instalaciones, bienes o personal de las Naciones Unidas</p>
<p>Realización de inspecciones de equipaje y controles de seguridad de unos 10.000 pasajeros de las Naciones Unidas por mes y de aproximadamente 5,6 toneladas de carga en las principales terminales de la MONUSCO</p>	<p>Sí Se realizaron inspecciones de equipaje y controles de seguridad de unos 12.337 pasajeros de las Naciones Unidas por mes y de 903 toneladas de carga en las principales terminales de la MONUSCO. El mayor número de pasajeros se debió al tránsito de pasajeros del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) en la terminal de la MONUSCO. El aumento de la carga se debió al transporte de material electoral, el redesplicue de tropas y la carga del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas</p>
<p>Vigilancia y supervisión del acceso a todos los emplazamientos de la MONUSCO las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para velar por la seguridad de todo el personal, las instalaciones, los bienes y las operaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>Sí Se realizaron tareas de vigilancia y supervisión del acceso a todos los emplazamientos de la MONUSCO las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para velar por la seguridad de todo el personal, las instalaciones, los bienes y las operaciones de las Naciones Unidas</p>
<p>Preparación y celebración de reuniones del Grupo de Gestión de la Seguridad en el cuartel general dos veces al mes o con más frecuencia cuando la situación lo requiera. Prestación de apoyo a reuniones similares a nivel de zona en 17 zonas. Prestación de asesoramiento y asistencia a la administración de la Misión en todos los niveles y en todos los emplazamientos</p>	<p>Sí Se prepararon y celebraron reuniones del Grupo de Gestión de la Seguridad en el cuartel general dos veces al mes. Se celebraron dos reuniones adicionales como lo requería la situación. Se prestó apoyo a 325 reuniones similares a nivel de zona en Entebbe, Kalemie, Goma, Kisangani, Bunia, Dungu, Matadi, Mbuji Mayi, Kamina, Bandundu Kindu, Lumbumbashi, Beni, Kananga y Uvira. Se prestó asesoramiento y asistencia a la administración de la Misión en todos los niveles y en todos los emplazamientos</p>
<p>Tramitación de 7.200 nuevas tarjetas de identidad de integrantes del personal que se incorporan a través de la Base de Apoyo de Entebbe</p>	<p>7.200 Nuevas tarjetas de identidad de integrantes del personal que se incorporaron a través de la Base de Apoyo de Entebbe tramitadas</p>

Dependencia de Enajenación de Bienes en la Base de Apoyo de Entebbe

Enajenación física de 61.100 activos (1.100 no fungibles y 60.000 fungibles). Los activos pertenecen a la MONUSCO y a otras misiones clientes que operan en la Base de Apoyo de Entebbe	65.763	Bienes enajenados físicamente (1.098 no fungibles y 64.655 fungibles). El mayor número de bienes enajenados se debió al apoyo prestado a otras misiones de conformidad con las disposiciones del acuerdo operacional suscrito entre la MONUSCO y los arrendatarios de la Base de Apoyo de Entebbe
Eliminación, mediante contrata y de forma segura y favorable al medio ambiente, de 70 toneladas de desechos acumulados	84	Toneladas de desechos acumulados eliminadas mediante contrata y de forma segura y favorable al medio ambiente. La mayor cantidad de desechos eliminados se debió al apoyo prestado a otras misiones de conformidad con las disposiciones del acuerdo operacional suscrito entre la MONUSCO y los arrendatarios de la Base de Apoyo de Entebbe

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	30 483,6	31 197,8	(714,2)	(2,3)
Contingentes militares	511 027,2	491 624,7	19 402,5	3,8
Policía de las Naciones Unidas	21 183,5	20 463,7	719,8	3,4
Unidades de policía constituidas	30 805,0	30 597,9	207,1	0,7
Subtotal	593 499,3	573 884,1	19 615,2	3,3
Personal civil				
Personal internacional	160 757,0	167 228,1	(6 471,1)	(4,0)
Personal nacional	102 760,8	111 278,2	(8 517,4)	(8,3)
Voluntarios de las Naciones Unidas	18 437,7	22 066,9	(3 629,2)	(19,7)
Personal temporario general	–	1 825,2	(1 825,2)	–
Personal proporcionado por los Gobiernos	3 940,6	3 429,0	511,6	13,0
Subtotal	285 896,1	305 827,4	(19 931,3)	(7,0)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	1 109,1	883,1	226,0	20,4
Viajes oficiales	6 310,0	10 076,5	(3 766,5)	(59,7)
Instalaciones e infraestructura	53 495,6	58 405,3	(4 909,7)	(9,2)
Transporte terrestre	19 233,9	17 357,3	1 876,6	9,8
Operaciones aéreas	171 760,9	172 867,4	(1 106,5)	(0,6)
Transporte naval	1 039,1	196,9	842,2	81,1
Comunicaciones	21 628,6	26 760,3	(5 131,7)	(23,7)
Tecnología de la información	15 409,1	15 326,1	83,0	0,5
Gastos médicos	2 211,5	2 280,6	(69,1)	(3,1)
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	62 129,9	48 710,1	13 419,8	21,6
Proyectos de efecto rápido	2 000,0	1 868,1	131,9	6,6
Subtotal	356 327,7	354 731,7	1 596,0	0,4
Recursos necesarios en cifras brutas	1 235 723,1	1 234 443,2	1 279,9	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	28 150,6	30 839,5	(2 688,9)	(9,6)
Recursos necesarios en cifras netas	1 207 572,5	1 203 603,7	3 968,8	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	1 235 723,1	1 234 443,2	1 279,9	0,1

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

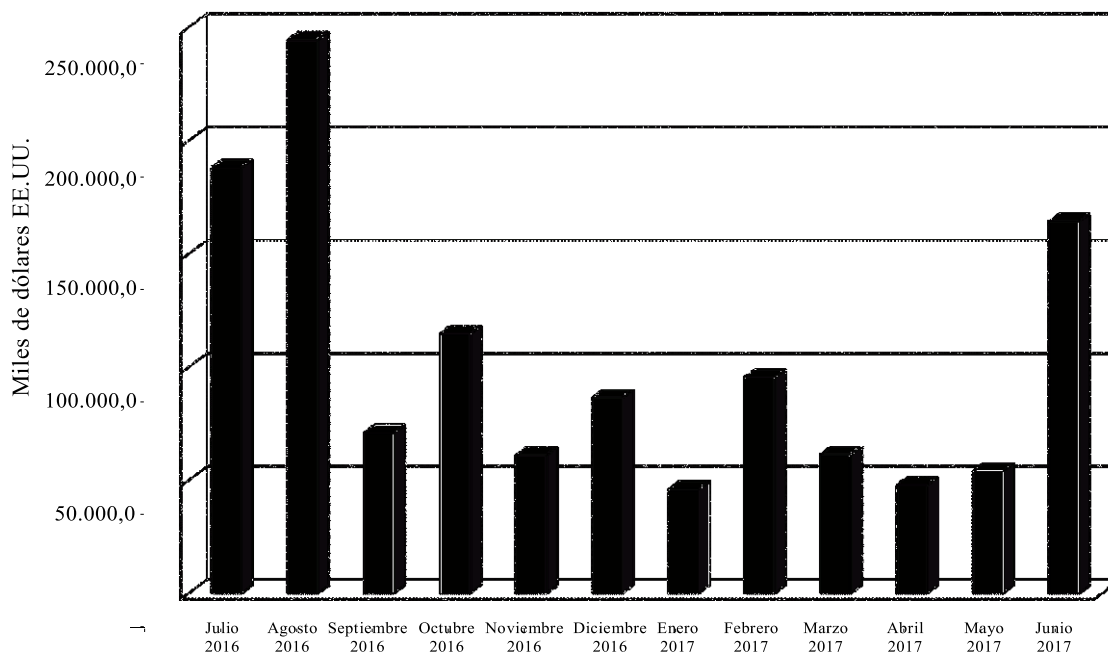
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	593 499,3	(18 831,0)	574 668,3
II. Personal civil	285 896,1	19 934,2	305 830,3
III. Gastos operacionales	356 327,7	(1 103,2)	355 224,5
Total	1 235 723,1	–	1 235 723,1
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			1,6

67. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos en el grupo II, personal civil, para responder al aumento de las necesidades debido a unas tasas de vacantes inferiores a las presupuestadas para el personal internacional, el personal nacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas y a una relación superior a la presupuestada entre los gastos comunes de personal y los sueldos del personal internacional, así como para sufragar el costo del despliegue de una media de 18 funcionarios internacionales y 58 voluntarios de las Naciones Unidas durante cuatro meses, como apoyo a la revisión del censo electoral.

68. La redistribución de fondos del grupo I, personal militar y de policía, fue posible gracias a una tasa media real de vacantes superior a la presupuestada para los contingentes militares y la policía de las Naciones Unidas, a que la deducción relativa al equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicada al reembolso de gastos de los contingentes, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [67/261](#) de la Asamblea General, fue superior a la presupuestada, y a un costo de las raciones inferior al presupuestado. La redistribución de fondos del grupo III, gastos operacionales, fue posible gracias al aplazamiento del plan de adquisición.

C. Patrón de gastos mensuales



69. El aumento del gasto en julio de 2016 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en relación con el costo de la rotación de las tropas y las unidades de policía constituidas; las solicitudes de reembolso relacionadas con el equipo de propiedad de los contingentes; los arreglos contractuales llave en mano relativos al suministro de combustible y raciones; los acuerdos de flete y cartas de asistencia para la flota aérea de la MONUSCO; y el alquiler de locales.

70. El aumento de los gastos en agosto de 2016 y junio de 2017 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas en relación con el reembolso de los costos estándar de las tropas y las unidades de policía constituidas y el equipo de propiedad de los contingentes conexas para el ejercicio 2016/2017.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	3 320,4
Otros ingresos/ingresos varios	1 149,9
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	17 502,4
Total	21 972,7

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	69 714,2
Unidades de policía constituidas	4 621,4
Subtotal	74 335,6
Autonomía logística	
Contingentes militares	75 353,4
Unidades de policía constituidas	3 919,2
Subtotal	79 272,7
Total	153 608,3

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
--	-------------------	-----------------------	--------------------------------

A. Aplicables a la zona de la misión

Factor por condiciones ambientales extremas	1,8	1 de abril de 2014	18 de febrero de 2014
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de abril de 2014	18 de febrero de 2014
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,7	1 de abril de 2014	18 de febrero de 2014

B. Aplicables al país de origen

Factor por transporte adicional	0-3,5		
---------------------------------	-------	--	--

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	24 872,6
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	24 872,6

^a Representa el valor de arrendamiento de los terrenos y los edificios, las tasas aeroportuarias y los derechos de aterrizaje, y la matriculación de vehículos.

IV. Análisis de las diferencias²

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	(714,2)	(2,3%)

71. La diferencia obedeció principalmente a que se necesitaron más recursos para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido a que el costo medio real del pasaje de ida y vuelta (3.420 dólares) fue superior al presupuestado (2.435 dólares), y a que se registraron en esta partida gastos relacionados con dietas por misión de oficiales del Estado Mayor del personal militar.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	19.402,5	3,8%

72. La diferencia se debió principalmente a que la tasa de vacantes real, del 14,8%, fue superior a la tasa de vacantes presupuestada, del 13,5%; a que aumentaron las deducciones por equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicadas al reembolso de gastos de los contingentes, de conformidad con la resolución 67/261 de la Asamblea General; a que el costo medio diario real de las raciones, de 5,75 dólares, fue menor que el presupuestado, de 6,59 dólares; a que el costo medio real del pasaje de ida y vuelta aplicable a la rotación de las tropas, de 1.055 dólares, fue inferior al costo medio presupuestado, de 1.370 dólares; y al hecho de que, en el caso de cuatro contingentes, no se produjo la rotación prevista del equipo de propiedad de los contingentes.

73. La disminución general de las necesidades se vio parcialmente compensada por unas necesidades mayores de equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado, como consecuencia del aumento de las existencias en función de las necesidades operacionales, y de un desempeño en materia de autonomía logística superior al presupuestado.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	719,8	3,4%

74. La diferencia obedeció principalmente a que la tasa de vacantes real, del 17,6%, fue superior a la tasa de vacantes presupuestada, del 14,0%.

² Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
	207,1	0,7%
Unidades de policía constituidas		

75. La diferencia obedeció principalmente a que se necesitaron menos recursos para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido a que el costo medio real del pasaje de ida y vuelta, de 792 dólares, fue inferior al presupuestado, de 1.527 dólares.

76. La disminución general de las necesidades se vio compensada en su mayor parte por la disminución de las deducciones por equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicadas al reembolso de gastos de los contingentes, de conformidad con la resolución 67/261 de la Asamblea General; y por el hecho de que la tasa de vacantes real, del 0,1%, fue inferior a la presupuestada, del 1,0%.

	<i>Diferencia</i>	
	(6.471,1)	(4,0%)
Personal internacional		

77. La diferencia se debió principalmente a que la relación media real entre los gastos comunes de personal y los salarios, del 90%, fue superior a la relación media presupuestada, del 82,8%; y a que la tasa de vacantes real, del 12,1%, fue inferior a la presupuestada, del 14,0%. El hecho de que la relación entre los gastos comunes de personal y los salarios fuera más alta se debió fundamentalmente a que los gastos relacionados con el subsidio de educación correspondientes a ejercicios anteriores se registraron en el ejercicio 2016/17.

78. El aumento de los recursos necesarios se compensa en parte por la supresión del pago de la prestación por peligrosidad al personal destinado a Goma y Bukavu.

	<i>Diferencia</i>	
	(8.517,4)	(8,3%)
Personal nacional		

79. La diferencia obedeció principalmente a que la tasa de vacantes real del personal nacional del Cuadro Orgánico, del 19,7%, fue inferior a la presupuestada, del 29%, y a que la tasa de vacantes real del personal nacional de Servicios Generales, del 6,8%, fue también inferior a la presupuestada, del 10,0%; a la promulgación de nuevas escalas de sueldos para el personal nacional de Servicios Generales y el personal nacional del Cuadro Orgánico en Uganda, que entraron en vigor el 1 de septiembre de 2016; y a que la relación real entre los gastos comunes de personal y los sueldos, del 36,7%, fue superior a la presupuestada, del 35%.

80. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la supresión del pago de la prestación por peligrosidad al personal destinado a Goma y Bukavu.

	<i>Diferencia</i>	
	(3.629,2)	(19,7%)
Voluntarios de las Naciones Unidas		

81. La diferencia se debió principalmente al despliegue de una media de 58 Voluntarios de las Naciones Unidas durante cuatro meses, como apoyo a la revisión del censo electoral; y a que la tasa media de vacantes real, del 13,4%, fue inferior a la tasa de vacantes presupuestada, del 15,0%.

	<i>Diferencia</i>	
	(1.825,2)	-
Personal temporario general		

82. La diferencia se debió principalmente al despliegue de una media de 18 funcionarios internacionales durante cuatro meses, como apoyo a la revisión del censo electoral; y a la parte correspondiente a la MONUSCO del costo del personal temporario general de apoyo a las actividades relacionadas con el grupo 5 y la Ampliación 2 de Umoja, incluido el desmantelamiento de Galileo.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	511,6	13,0%

83. La diferencia obedeció principalmente a que la tasa de vacantes real, del 35,6%, fue superior a la presupuestada, del 30,0%.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	226,0	20,4%

84. La diferencia se debió fundamentalmente a la decisión de recurrir en mayor medida a contratistas comerciales, en lugar de consultores de capacitación particulares, con lo que los gastos se registraron como honorarios de capacitación y no como honorarios de consultores; a un mayor uso de instructores internos; y a la cancelación de una serie de actividades de formación.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(3.766,5)	(59,7%)

85. La diferencia obedeció principalmente a los viajes de apoyo a la revisión del censo electoral, la situación imprevista en las provincias de Kasai y la inauguración de la oficina de Kananga, la misión del Consejo de Seguridad, y la parte correspondiente a la MONUSCO del costo de los viajes oficiales de apoyo a las actividades relacionadas con el grupo 5 y la Ampliación 2 de Umoja, incluido el desmantelamiento de Galileo.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(4.909,7)	(9,2%)

86. La diferencia se debió fundamentalmente a que los costos de la subcontratación de servicios de limpieza, conserjería y mantenimiento en Goma, Kinshasha, Bukavu, Kisangani, Entebbe y Kigali fueron mayores de lo previsto; a que el precio medio real del combustible, de 0,9 dólares por litro, fue superior al presupuestado, de 0,84 dólares por litro; a que el consumo real de combustible en relación con el apoyo a la revisión del censo electoral, de 13,55 millones de litros, fue superior al consumo presupuestado, de 11,85 millones de litros; a unos gastos de seguridad mayores, a causa del deterioro de las condiciones de seguridad; y a la subida del alquiler de los locales actuales, así como al alquiler de locales adicionales para el alojamiento de contingentes militares y con fines de apoyo al proceso electoral.

87. El aumento general de las necesidades se vio compensado en parte por el aplazamiento del plan de adquisición, como parte de los esfuerzos de la Misión por modificar las prioridades en materia de recursos, a fin de responder a las necesidades operacionales no presupuestadas relacionadas con la asistencia técnica y el apoyo logístico prestados por la MONUSCO al Gobierno de la República Democrática del Congo para la revisión del censo electoral.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	1.876,6	9,8%

88. La diferencia se debió principalmente a que se pospuso la adquisición de vehículos ligeros de pasajeros y equipo de taller, como parte de los esfuerzos de la Misión por modificar las prioridades en materia de recursos, a fin de responder a las necesidades operacionales no presupuestadas relacionadas con la asistencia técnica y el apoyo logístico prestados por la MONUSCO al Gobierno de la República Democrática del Congo para la revisión del censo electoral.

89. La disminución de las necesidades se vio parcialmente compensada por el hecho de que el precio medio real del combustible (0,9 dólares por litro) fue superior al presupuestado (0,84 dólares por litro), y de que el consumo real de combustible (12,4 millones de litros) fue también superior al consumo presupuestado (11,41 millones de litros), como consecuencia del apoyo a la revisión del censo electoral y de una mayor actividad en la región de Kasai.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	(1.106,5)	(0,6%)

90. La diferencia obedece fundamentalmente al aumento de los gastos de flota garantizados a causa de los cambios en la composición de la flota y el aumento de las horas de vuelo por el apoyo a la revisión del censo electoral; y a que el precio medio real del combustible (0,8 dólares por litro) fue superior al presupuestado (0,69 dólares por litro), y el consumo real de combustible (30,66 millones de litros) fue también superior al consumo presupuestado (23,76 millones de litros), como consecuencia del apoyo a la revisión del censo electoral.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte naval	842,2	81,1%

91. La diferencia se debió principalmente a que no se desplegó un buque patrullero en el lago Tanganica, ya que no había embarcaciones de alquiler disponibles en la zona que sirviesen como buque patrullero o buque de apoyo para la unidad fluvial, lo que redujo las necesidades en concepto de alquiler de embarcación y combustible.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	(5.131,7)	(23,7%)

92. La diferencia obedeció fundamentalmente a que se necesitaron más servicios de telefonía móvil; al costo de los servicios O3B; al costo adicional de los servicios IntelsatOne, necesarios para una conectividad más fiable; a la necesidad de equipos de radio adicionales para respaldar las comunicaciones por radio durante las operaciones militares tácticas en las regiones de Kivu del Norte e Ituri, y al equipo de comunicaciones y la infraestructura adicionales en Kananga y Kasai, a causa de los problemas de seguridad y el cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad.

93. El aumento general de las necesidades se vio compensado en parte por el aplazamiento de la adquisición de suministros de comunicaciones, como parte de los esfuerzos de la Misión por modificar las prioridades en materia de recursos, a fin de responder a las necesidades operacionales no presupuestadas relacionadas con la asistencia técnica y el apoyo logístico prestados por la MONUSCO al Gobierno de la República Democrática del Congo para la revisión del censo electoral.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	13.419,8	21,6%

94. La diferencia se debió principalmente a que la provisión de recursos para el programa de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento está centralizada en esta partida presupuestaria, mientras que los gastos reales abarcan diversos suministros y servicios, como raciones y servicios médicos, que se consignan en sus correspondientes partidas presupuestarias; al aplazamiento del plan de adquisición, como parte de los esfuerzos de la Misión por modificar las prioridades en materia de recursos, a fin de responder a las necesidades operacionales no presupuestadas relacionadas con la asistencia técnica y el apoyo logístico prestados por la MONUSCO al Gobierno de la República Democrática del Congo para la revisión del censo electoral, lo que hizo que disminuyesen los gastos de flete; a que el costo medio diario real de las raciones, de 0,92 dólares, fue menor que el presupuestado, de 1,41 dólares; y a que el número real de tropas de las FARDC a las que se prestó apoyo (21.805) fue inferior al presupuestado (25.000), lo que redujo las necesidades relativas a las raciones y el flete conexo.

	<i>Diferencia</i>	
Proyectos de efecto rápido	131,9	6,6%

95. La diferencia se debió principalmente a que hubo gastos relacionados con proyectos de efecto rápido que se consignaron en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

96. **Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo son las siguientes:**

a) **Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.279.900 dólares correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017;**

b) **Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, que ascienden a 21.972.700 dólares, en concepto de intereses (3.320.400 dólares), otros ingresos e ingresos varios (1.149.900 dólares) y anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (17.502.400 dólares).**

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 71/301

(A/71/836/Add.11)

Solicitud o recomendación

Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación

La Comisión confía en que en el informe sobre la ejecución del presupuesto de la MONUSCO para el ejercicio 2016/17 se incluya información detallada completa sobre los gastos reales efectuados durante el ejercicio 2016/17 en relación con las 150 plazas de personal temporario general creadas para proporcionar asistencia técnica y apoyo logístico para el proceso de inscripción de votantes (párr. 14).

Como la Misión dispone de cerca de 800 computadoras que utiliza para fines comunes como la capacitación o el acceso a Internet en cibercafés, y teniendo en cuenta la corta vida útil del equipo informático y la existencia de contratos marco que prevén la compra y la entrega aceleradas de dispositivos informáticos, la Comisión Consultiva considera que la Misión podría reducir las 319 computadoras de repuesto que posee. Así pues, la Comisión recomienda que se solicite al Secretario General que vuelva a evaluar las necesidades de computadoras de repuesto de la Misión y que ajuste el inventario en consecuencia. La Comisión confía en que el Secretario General informe sobre las medidas adoptadas en ese sentido en el informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente a 2016/17 (párr. 60).

La Comisión Consultiva señala que los honorarios que la UNOPS cobra a la MONUSCO por la prestación de servicios lingüísticos y de gestión de contratistas particulares superan los límites establecidos en el mencionado memorando de entendimiento sobre los servicios de actividades relativas a las minas. La Comisión considera que es necesario aclarar la estimación de los honorarios de gestión, incluida la estructura, la cuantía y los límites de los honorarios aplicables a diferentes tipos de servicios, y confía en que el Secretario General proporcione más información al respecto en el informe sobre la ejecución del presupuesto del ejercicio en curso y en la próxima solicitud presupuestaria (párr. 68).

En febrero de 2017, el Contralor aprobó, con carácter excepcional, 150 plazas de personal temporario general (25 de personal internacional, 39 de personal nacional y 86 de Voluntarios de las Naciones Unidas). Entre marzo y junio de 2017, se desplegó a una media de 18 funcionarios internacionales y 58 voluntarios de las Naciones Unidas durante cuatro meses, con un costo total de 2,6 millones de dólares. En mayo y junio de 2017, se desplegó a 18 funcionarios internacionales y 86 voluntarios de las Naciones Unidas.

Las 800 computadoras se utilizan plenamente, como apoyo a programas de capacitación, sistemas de gestión de raciones y combustible, la conectividad estándar de los contingentes, el sistema CarLog y la programación de equipos. En consecuencia, no se pueden utilizar como computadoras de repuesto ni de reemplazo. Las 319 computadoras de repuesto son la cantidad mínima que se necesita para responder de manera oportuna a la sustitución imprevista de equipos a causa de roturas o pérdidas accidentales, y como apoyo en momentos de aumento repentino de las necesidades. La MONUSCO se esforzará por gestionar de manera eficaz las existencias de computadoras de repuesto mediante un programa de reposición que utilizará una serie de computadoras de repuesto para reemplazar las que hayan superado su vida útil o estén obsoletas.

La prestación de servicios lingüísticos y de gestión de contratistas particulares se rige por los acuerdos financieros entre la UNOPS y la MONUSCO. El acuerdo financiero se rige por el memorando de entendimiento global entre las Naciones Unidas y la UNOPS, que establece unos honorarios de gestión del 8%. Los honorarios de gestión se aplican al costo neto del proyecto. Los costos netos del proyecto abarcan el apoyo y los servicios prestados por la UNOPS (es decir, los costos del equipo del proyecto), costos directos de gestión local y gastos administrativos generales, por ejemplo, gastos bancarios.